

EXCLUSIVO PARA EL TELEGRAMA DEL RIF

EN DEFENSA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Mussolini ha creado una Academia italiana y la ha colocado bajo la dirección de uno de sus más célebres hombres de Estado, Tiloni, y éste ha comprendido que el mantenimiento de la pureza de la lengua italiana es el principal objeto de la Academia.

Existían en Italia, antes del decreto de Mussolini diversas Academias locales: una en Turin, otra en Roma, una tercera en Bolonia y una cuarta en Florencia. La nueva Academia tiene el carácter de nacional.

Como tal Academia es una institución nacional, ese Diccionario dictará la ley para la adopción de los nuevos vocabularios que exige el progreso moderno.

Mussolini ha regalado a la Academia italiana el palacio de la Farnesina, uno de los mejores conservados de la época del Renacimiento. En él se celebran las sesiones, con la autoridad que da la magnificencia de un local digno de Italia y de la labor de la Academia.

La redacción del nuevo diccionario exigirá tiempo y mucha actividad a sus miembros. La Academia francesa, fundada por Richelieu en el siglo XVII, no ha terminado aun la confección del que está destinado a fijar la pureza de la lengua francesa.

Estas comparaciones hacen resaltar la importancia de la obra ya realizada por la Real Academia de la Lengua Española, que ha publicado quince ediciones de su diccionario.

Pero se presenta un problema para la Academia de la Lengua Española. Su idioma es hablado en veinte y una naciones distintas e independientes. Su gran autoridad literaria y científica no está revestida de esa fuerza que concede

a las Academias francesa e italiana la circunstancia de imperar en una sola nación y de dictar leyes en todo lo que se refiere al lenguaje.

La Real Academia, para obtener la uniformidad del lenguaje, creó Academias correspondientes en la mayor parte de las naciones americanas. En la práctica no se ha obtenido el resultado que se esperaba. Los miembros de esas Academias americanas no son nombrados por la Real Academia Española; nada le deben y se han independizado de tal manera que ha desaparecido el contacto de ellas entre sí, y de todas con la Institución de la madre Patria.

El sistema de muchas Academias separadas, unidas solamente por los lazos de una simpatía mutua no garantiza la defensa de la pureza de la lengua y no fallan espíritus previsores que anuncian la degeneración del lenguaje en ciertas comarcas americanas y la creación de dialectos.

Es necesario estrechar los lazos que unen a la Real Academia Española de la Lengua con las correspondientes americanas. Con ese fin se ha solicitado la celebración de un Congreso de defensa de la pureza de la lengua española.

Personas de elevada situación política y social, que ocupan cargos en la diplomacia y en el clero de la República Argentina y de Chile, son los promotores de ese proyecto. Su voz se ha dejado oír en los Consejos del Rey de España y sería de desear que la Secretaría de Estado tomase la iniciativa oficial para invitar a las naciones de habla española a ese congreso que podría celebrarse en Madrid en la fiesta de la Raza y de la Lengua.

Los acuerdos que se adopten en ese Congreso aprobados por los respectivos Gobiernos llegarían a dar a la Real Academia Española, secundada por las Academias correspondientes la autoridad que hoy carece para mantener en toda su integridad la defensa de la pureza y de la igualdad en el lenguaje de las veinte y una naciones que lo hablan en la actualidad.

José M. Echenique Gandarillas

(Prohibida la reproducción)

El articulado del decreto sobre la formación del censo electoral

Es aplicable a los Municipios de Melilla y Ceuta

Por considerarlo de interés, publicamos a continuación el texto íntegro del articulado del Real decreto sobre la formación del censo electoral que, como verán nuestros lectores, afecta a los Ayuntamientos de Melilla y Ceuta.

Artículo 1.º La Jefatura del Servicio General de Estadística procederá a la formación de un nuevo Censo electoral referido al día 10 del corriente mes de Mayo, bajo la inspección de la Junta Central del Censo y en relación con las provinciales y municipales, constituidas con arreglo a Mi Decreto de 10 de Marzo último, de los varones de veinticinco y más años de edad que reúnan las condiciones prevenidas en el artículo 1.º de la ley de 8 de Agosto de 1907, obteniendo los datos de los contenidos en los últimos padrones municipales, cuya rectificación ha debido efectuarse durante el mes de Diciembre del año 1929.

Artículo 2.º El procedimiento para llevar a cabo la inscripción de los habitantes con presunto derecho electoral, según el artículo anterior, será el siguiente:

En las capitales de provincia se copiarán los datos en boletines individuales por funcionarios del Ayuntamiento con la intervención de los del Servicio general de Estadística que al efecto se designen.

En los demás Municipios deberán formarse, por las Secretarías de los Ayuntamientos, relaciones certificadas de los varones que reúnan las condiciones antedichas para ser electores.

Estas relaciones deberán sujetarse en su formación a la división por recintos electorales que rige en la actualidad, consignando en aquellas los nombres y apellidos, edad, domicilio, profesión e instrucción elemental, vertiéndose éstos, después, en boletines individuales que al efecto serán facilitados a los Ayuntamientos por las Jefaturas provinciales de Estadística.

Artículo 3.º Todas las operaciones antedichas deberán quedar terminadas en los Ayuntamientos y entregada la documentación completa en las Jefaturas provinciales de Estadística en las siguientes fechas del corriente año:

Hasta 20.000 habitantes, el 10 de Junio. De 20.001 a 50.000, el 20 de Junio. De 50.001 a 100.000, el 25 de Junio. De más de 100.000, el 30 de Junio.

Artículo 4.º Los Jefes provinciales de Estadística podrán, con referencia al día 10 de Mayo, las siguientes relaciones certificadas de los varones mayores de veinticinco años de edad:

A) A los Presidentes de las Audiencias provinciales: De los nombres y apellidos y circunstancias especiales de los que por sentencia firme hayan sido condenados a las penas de inhabilitación para derechos políticos o cargos públicos a no haber obtenido antes rehabilitación personal por medio de una ley; de los que por sentencia firme hayan sido condenados a pena aflictiva, conforme a anterior Código penal o a pena grave conforme al vigente; de los que habiendo sido condenados a otras penas por sentencia firme, no acreditadas haberlas cumplido; de los concursados o quebrados no rehabilitados conforme a la ley y que no acrediten documentalmente haber cumplido todas sus obligaciones.

B) A los Delegados de Hacienda: De los deudores a fondos públicos como responsables directos o subsidiarios.

C) A los Alcaldes: De los que se hallen acogidos en Establecimientos benéficos o estén, a su instancia, autorizados administrativamente para impugnar la caridad pública.

Artículo 5.º Los Jefes provinciales de

Estadística tendrán a la vista las certificaciones que procedan; y clasificarán los boletines por Secciones colocándolos por riguroso orden alfabético de primeros y segundos apellidos, para formar las listas provisionales, ajustándose a las normas que para tal objeto se dicten por la Jefatura del Servicio general de Estadística.

Artículo 6.º Las listas electorales contendrán los datos siguientes:

A) El número de orden de cada elector dentro de la Sección en que figure inscripto.

B) Los dos apellidos y nombre.

C) Edad por años cumplidos.

D) Profesión, oficio o ocupación.

E) Domicilio expresado con el nombre de la calle y número de la casa.

F) Si sabe leer y escribir.

En la lista de electores de cada Sección se consignará la provincia, el Municipio, el número de orden y el nombre si lo tiene, de los distritos municipales; y el número de la Sección y su nombre, si lo tiene.

Cuando la circunscripción municipal tenga una sola Sección, será designada con la palabra única.

Artículo 7.º Las listas habrán de quedar terminadas en las Jefaturas provinciales de Estadística el 15 de Agosto y serán remitidas al día siguiente a las Juntas municipales del Censo electoral, que deberán fijarlas en los sitios de costumbre, de sol a sol, y con las debidas precauciones para evitar su deterioro o sustracción a fin de que puedan ser examinadas por el público el día 20 del citado mes al 3 de Septiembre, ambos inclusive.

Además, las Juntas municipales darán conocimiento al vecindario de dicha exposición por pregón u otros medios que estén en uso en la localidad, haciendo saber que durante dicho período de tiempo se admitirán las reclamaciones que contra las listas se presenten, lo mismo para inclusiones o exclusiones que para modificaciones en apellidos o nombres.

Las listas sobre las cuales no se formulase reclamación alguna, serán devueltas el día 4 de Septiembre a los Jefes provinciales de Estadística, después de consignar en ellas una diligencia certificada haciendo constar dicha circunstancia.

Artículo 8.º El día 4 de Septiembre las Juntas municipales del Censo electoral se constituirán a las diez de la mañana en sesión pública para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas, y no otras pruebas, acordando los informes que hayan de emitir y consignando su contenido en su fundamento.

Esta sesión tendrá carácter permanente debiendo terminar lo más tarde el día 6.

El día 7 de Septiembre se remitirán a las Juntas provinciales del Censo, informadas, todas las reclamaciones con las listas correspondientes de cuyos documentos acusarán aquellas el oportuno e inmediato recibo.

Artículo 9.º El día 11 de Septiembre las Juntas provinciales del Censo electoral se constituirán en sesión pública a las diez de la mañana.

El Secretario dará cuenta de las reclamaciones presentadas y la Junta examinará los justificantes que acompañen a las mismas, no pudiendo hablar sobre dichas reclamaciones más que un vocal en pro y otro en contra, sujeta y brevemente.

La Junta decidirá lo procedente sobre las reclamaciones, ora desestimándolas, ora decretando la inclusión, exclusión o rectificación solicitada.

Esta sesión tendrá carácter permanente debiendo concluir el día 14, y los acuerdos que en ella se adopten se

publicarán dentro de los tres días siguientes en el «Boletín Oficial», siendo territorial en plazo de otros seis días naturales, a partir de la publicación.

En las provincias de Baleares, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el plazo será de nueve días.

Las alzasadas contra los acuerdos de la Junta provincial se presentarán en la Secretaría de la misma, que expedirá el correspondiente recibo.

Artículo 10.º Los Presidentes de las Juntas provinciales, una vez terminado el plazo de apelación, remitirán al de la Audiencia territorial los expedientes cuyas resoluciones se impugnan, los cuales serán pasados inmediatamente a la Sala de lo Civil, que señalará día para la vista, dentro de los cinco días siguientes, anunciándoles así en la tabla de edictos y en el «Boletín Oficial».

El expediente quedará de manifiesto a las partes en la Secretaría de la Sala.

La vista se celebrará precisamente el día señalado, pudiendo asistir el Fiscal y el apelante o Abogado que designe.

En el mismo día o en el siguiente se dictará resolución irrevocable, que se hará pública en la tabla de edictos y en el «Boletín Oficial», bajo la responsabilidad del Secretario, y se comunicará en el inmediato, en pliego certificado con devolución del expediente al Presidente de la Junta provincial.

Cuando el Tribunal considere temeraria la apelación podrá condenar en costas al apelante.

En otro caso, serán de oficio. Todas las cuestiones de procedimiento que se susciten y no se hallen previstas en este artículo se decidirán dentro de los plazos marcados, con audiencia verbal de los interesados y del Fiscal.

Artículo 11.º Los Jefes provinciales de Estadística, a medida que vayan recibiendo de las Juntas municipales del Censo electoral las listas que no hayan sido objeto de reclamación y que por las provinciales o las Audiencias se vayan resolviendo las reclamaciones formuladas procederán a formar las definitivas de electores acomodándose a lo dispuesto en el artículo 23 de la ley de 8 de Agosto de 1907 y en el párrafo tercero del artículo 52 del Estatuto municipal; y una vez terminadas las remitirán con el visto bueno del Presidente de la Junta provincial del Censo electoral al Gobernador civil para su inserción en el «Boletín Oficial».

Las últimas listas definitivas que hayan sido objeto de resoluciones de las Audiencias serán entregadas para su impresión por los Jefes de Estadística, aules del 15 de Octubre.

Artículo 12.º La publicación de las listas electorales de cada Municipio se verificará inmediatamente, debiendo concluir en todas las provincias, bajo la responsabilidad del presidente y Secretario de las Diputaciones provinciales y de las Mancomunidades de los Cabildos de Canarias el día 15 de Noviembre.

Artículo 13.º El ministro de Trabajo y Previsión podrá disponer en cualquier período del servicio que se giren visitas a las Jefaturas provinciales de Estadística y a los Ayuntamientos para inspeccionar los trabajos del Censo electoral.

Artículo 14.º Las disposiciones contenidas en este Decreto son aplicables a los Municipios de Ceuta y Melilla, rigiéndose en cuanto a su tramitación, por los preceptos contenidos en los de 14 de Febrero de 1927 y 10 de Abril del corriente año y en concordancia con la especial organización administrativa de dichas poblaciones.

Artículo 15.º Los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales sufragarán, respectivamente, los gastos que se originen en las operaciones que les incumben. Los demás gastos relacionados con la formación del Censo electoral serán de cuenta del Estado, y para subvenir a ellos se concede un suplemento de crédito a justificar de 555.000 pesetas imputable a la Sección octava de los Departamentos ministeriales, capítulo 2.º, artículo 2.º, concepto 12 del presupuesto vigente.

Artículo 16.º La Presidencia del Consejo de ministros resolverá de Real orden cualquier duda que pudiera suscitarse en la aplicación del presente Decreto, sin perjuicio de que la Junta Central del Censo, dentro de la esfera de su competencia, resuelva las consultas que sobre la ejecución del mismo puedan dirigirse las provinciales, o por conducto de ellas las municipales, según esta disposición.

Artículo 17.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Las Juntas provinciales del Censo electoral remitirán a las municipales, en pliego sellado y certificado, un ejemplar de su Censo electoral respectivo, que custodiado por los Secretarios, constituirá el Registro oficial de los electores del Municipio.

También remitirán cuatro ejemplares de las listas de cada Sección para las Mesas electorales, cumpliéndose, además, lo dispuesto en el artículo 87 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.

Asimismo remitirán un ejemplar de las listas electorales de la provincia al Presidente de la Audiencia y a los Jueces de primera instancia.

Ejemplares del tomo o tomos del Censo electoral de cada provincia serán remitidos a la Junta Central del Censo, a los Cuerpos Colegisladores, al Ministerio de la Gobernación y a la Jefatura del Servicio general de Estadística.

Artículo 13.º El ministro de Trabajo y Previsión podrá disponer en cualquier período del servicio que se giren visitas a las Jefaturas provinciales de Estadística y a los Ayuntamientos para inspeccionar los trabajos del Censo electoral.

Artículo 14.º Las disposiciones contenidas en este Decreto son aplicables a los Municipios de Ceuta y Melilla, rigiéndose en cuanto a su tramitación, por los preceptos contenidos en los de 14 de Febrero de 1927 y 10 de Abril del corriente año y en concordancia con la especial organización administrativa de dichas poblaciones.

Artículo 15.º Los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales sufragarán, respectivamente, los gastos que se originen en las operaciones que les incumben. Los demás gastos relacionados con la formación del Censo electoral serán de cuenta del Estado, y para subvenir a ellos se concede un suplemento de crédito a justificar de 555.000 pesetas imputable a la Sección octava de los Departamentos ministeriales, capítulo 2.º, artículo 2.º, concepto 12 del presupuesto vigente.

Artículo 16.º La Presidencia del Consejo de ministros resolverá de Real orden cualquier duda que pudiera suscitarse en la aplicación del presente Decreto, sin perjuicio de que la Junta Central del Censo, dentro de la esfera de su competencia, resuelva las consultas que sobre la ejecución del mismo puedan dirigirse las provinciales, o por conducto de ellas las municipales, según esta disposición.

Artículo 17.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 18.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 19.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 20.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 21.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 22.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 23.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 24.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 25.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 26.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 27.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 28.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 29.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 30.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 31.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 32.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 33.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 34.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 35.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 36.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 37.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 38.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 39.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 40.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 41.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 42.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

Artículo 43.º Quedan derogadas las disposiciones del presente Decreto. Dado en Palacio a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta.

HOY HACE DIECINUEVE AÑOS

8 DE MAYO DE 1911

Se celebra la sesión de clausura del Congreso de Agricultura, asistiendo el Rey. Abierta la sesión, el vizconde de Eza pronuncia un discurso en francés, saludando al Monarca, propulsor del Congreso y cooperador entusiasta de cuanto significa progreso y bienestar.

Se verifica la manifestación organizada por la Conjuración republicano-socialista, asistiendo cerca de diez mil personas.

En los círculos se asegura hoy que hasta dentro de diez días no se publicará el libro rojo, referente a las negociaciones con el Vaticano.

El diario «El Mundo» dice que en la mañana de hoy, mientras parie de las fuerzas que guarnecen Ceuta, habrán ocupado las alturas que dominan la costa y el camino de Tetuán, otro núcleo de tropas, mandadas por el general Alfau, y llevando en vanguardia carteceros moros de las tribus vecinas, debe haber tomado diferentes lugares que no se abandonarán, al menos por ahora.

Hablado de esto el señor Canalejas, manifiesta que no se trata de conquistas, sino de una simple operación de policía, que han hecho necesaria los desórdenes que se observan en los territorios vecinos a Ceuta.

Llega el coronel de Estado Mayor destinado a esta Capitanía General, don Francisco de Mateo Olave.

En Orán comienza a publicarse el periódico bisemanal «El Correo Español».

Marcha a Ceuta el coronel de Ingenieros don Eduardo Ramos.

La historia de los Estados Unidos condensada por Coolidge en quinientas palabras (SERVICIO DE UNITED PRESS)

Para compilar el texto de las inscripciones que habrán de eternizar, en nada más que 500 palabras, sobre la roca de Black Hills, en la Dakota meridional, la historia de los Estados Unidos, los promotores de la obra monumental, han elegido, entre todos los artistas de la prosa de América, a Calvin Coolidge. A él ha tocado la honrosa misión, como maestro del arte, de decir mucho en pocas palabras. Inolvidables fueron las palabras que el Presidente pronunció en 1927, para definir su actitud respecto a la posibilidad de su nueva candidatura: «I did not choose to run for president. Todo el país se quedó la cabeza para comprender el verdadero sentido de estas palabras. En las 500 palabras que han sido concedidas a Coolidge, para que relate en ellas la historia de los Estados Unidos, deberá ser igualmente conciso pero menos obscuro. La expectación de los admiradores de su prosa en cuanto a la brevedad del ex-Presidente, está más que satisfecha con las pruebas que se ofrecen de las obras que está madurando.

El ex-Presidente, con aquella economía y providencia que ya le distinguieron de joven abogado y padre de familia, subdividirá la historia de los Estados Unidos en siete períodos, para uno de los cuales dispondrá de 71 palabras, sobrando tres palabras que podrá utilizar para dar mejor esplendor a algún episodio. Y ahora se han publicado las narraciones de Coolidge sobre el primero y segundo período: la declaración de la independencia y la formación del primer Gobierno federal; y dice:

«En el año del Señor 1776, «El pueblo proclamó su derecho eterno a la prosperidad y a la autonomía de Gobierno y a su sagrado deber de defender tales derechos a costa de todo sacrificio.

«En el año 1787, reunidos en Asamblea, se dió una constitución, garantía permanente de la unidad, por la cual el libre habitantes de los Estados soberanos, instituyó un Gobierno de potencia limitada, bajo un Congreso independiente, un Presidente y una Corte de Justicia, establecido para asegurar a todos los ciudadanos el goce de la libertad, de la igualdad y de la justicia.»

El texto inglés de estas dos inscripciones, comprende solamente 78 palabras, con lo que el económico Presidente dispone aún de 424 palabras para relatar los restantes episodios que él ha elegido: la extensión del territorio nacional hacia el occidente, la adquisición de la Luisiana, la incorporación de Texas y California a los Estados Federales, la eliminación de la disputa con Inglaterra por los confines del Oregón y la zanja del istmo de Panamá. ¡Esperamos que no haya de faltarle materia con el método hasta ahora seguido!

La historia de 500 palabras de Coolidge, será esculpida en la roca. Si será una gran prosa, es cosa que no podemos todavía apreciar a base de los elementos de juicio de que disponemos hasta el momento; pero lo que sí podemos ya asegurar es, que el tamaño de cada letra será de 93 centímetros.

don Salvador Gilvez, don Juan Cantero, don Dionisio Delgado y don Juan Alcocer.

Se encuentra en Melilla desde hace varios días, el doctor don Agustín Gilvez, médico de Torrox (Málaga).

Por la tarde marcharon para la vecina capital malagueña, don David Benaim, D. Gerardo Orantes, don Juan Ramírez, don José Rubio, don José Marlos, don Manuel Aldequunde, don Luis Tovar, don Carlos Villar, don Luis M. Soriano, don Miguel Acevedo, don Emilio Hurtado, don Jacinto Avila, con su señora don José Díaz y acompañado de su familia, don Joaquín Jiménez.

Para Málaga y Madrid marchó el teniente médico de las Intervenciones Militares don José Bonel.

Acompañado de su señora e hijos, marchó para Málaga y Valladolid, el donde fijará su residencia, el comandante de Caballería, don Pedro Pinto Moyano.

Para Almería, don Arturo Abellán, don Manuel Martínez, don Francisco Carrillo, don Antonio Visiedo, don Juan Martín, con su familia don Francisco Hernández, y acompañado de su hija, el celador de puerto, don José Fernández Varela.

La Casa Victoria, «La Francesita» en O'Donnell, 24, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, de haber recibido los últimos modelos de sombreros para señoras.

Se encuentra enferma, en cama, la hija mayor del Fiscal del Juzgado de Primera Instancia de Nador, don Manuel Lord.

En Madrid, donde reside ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que padece, la señora madre del capitán de las Intervenciones Militares don Emilio Hermida.

Continúa la mejoría en el estado del joven comerciante, don David Sultán.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la señora del comerciante don Moisés R. Chocrón.

En la iglesia del Sagrado Corazón, ha recibido por primera vez el Pan de los Angeles, el niño Fernando Valderrama Moreno, hijo del funcionario de la Junta de Fomento don Amalio Valderrama.

Para artículos de viaje, Hugo Brauner, Carlos de Arellano, 9.

En la iglesia Castreña se han tomado los dichos, la bella señorita Lolita Gutiérrez García, perteneciente a conocida familia de Madrid, y el joven teniente de Ingenieros, afecto a las Intervenciones Militares don Francisco García Rodríguez.

Actuaron de testigos, los tenientes de Ingenieros don Ricardo Piqueras Martínez y don Francisco Pérez Sánchez.

La boda se celebrará en breve en la Corte.

En la casa halla ligeramente enferma, la bella señorita Carmencita Salinas, hija del oficial tercero de Oficinas Militares, don Miguel Salinas.

BALNEARIO ALHAMA de GRANADA

Reuma, Gota, Obesidad, Asma, Catarros, y enfermedades crónicas de la mujer. 20 de Mayo a 20 de Octubre

Informes y tarifas: Administrador Balneario

HOY SE REUNIRÁ LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL

Esta mañana a las doce y cuarenta y cinco, se reunirá en sesión la Comisión Permanente de la Junta Municipal, para tratar de los siguientes asuntos:

Comunicaciones oficiales. Aprobación de facturas. Comunicación del jefe del Servicio de Educación Física Ciudadana y Pre-militar, proponiendo se adquiera material con destino al mismo.

Aprobación de los escalafones de funcionarios para 1930. Resolución de expedientes de concursos para cubrir varias plazas de empleados subalternos.

Instancia de los oficiales terceros don Nicolás Ruiz Salinas y don Rafael González López, solicitando abono de diferencia de sueldo.

Expediente para efectuar obras de reparación y reforma de pavimento en la calle Carlos de Arellano.

Expediente para reparación de pavimento de las calles de Mar Chica y 18 de Julio.

Expediente para efectuar obras de reparación de una alcantarilla de desagüe en el barrio de Batería J.

Expediente para efectuar varias reparaciones en el Mercado del Mantelito.

Instancia de Salomón Chocrón, pidiendo se inscriba a su nombre la casa número 6 de la calle Juan de Lara.

Instancia de Moch Ben Sidi Haddú, pidiendo autorización para establecer una tienda de comestibles y bebidas en la

carretera de Hídam (cocheras de Tejar). Informe favorable.

Instancia de doña Angeles Tapia Haro, para instalar una freiduría en calle Carlos de Arellano. Informe favorable.

Instancia de doña Soledad Soto Martínez, para un establecimiento de café y cerveza, en calle Palencia, 36. Informe favorable.

Instancia de don Vicente Bueno Romero, para un establecimiento de mercería, en calle General Margallo, 12. Informe favorable.

Instancia de Mohamed Ben Al-Hal Mohamadi, para un establecimiento de comestibles en calle García Cabrelles, 37. Informe favorable.

Informe favorable.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Pensión

Madrid 7
Se concede la pensión de la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don Luis Andrade.

La pensión de la plaza se concede al coronel don Julio López Mazo, comandante don Joaquín Blanco, don Carlos Borrero, don Nicolás Galiano, don José Castro, don Bernardo Rodríguez, don Ildefonso Peral, don Ildefonso Martín y don Manuel Rosal.

Supernumerario

Se concede el pase a situación de supernumerario, a los tenientes de Infantería don Manuel López Benítez y don Miguel García Barrosa.

Concurrencia de indígenas

Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales y clase de caballería que sirven en los Depósitos de sementales y yeguas al concurso nacional de ganados, que se celebrará en Madrid los días 11 al 23 del actual.

Las obras públicas en Marruecos

Se aprueba mediante una Real orden la propuesta de inversión de dieciséis millones de pesetas con cargo a la consignación de los servicios de Ingenieros en África, asignándose quinientas veinte mil pesetas para sus atenciones.

Se dispone además que por la Comandancia de Ingenieros de Marruecos, se formulen y cursen con urgencia al ministerio los proyectos de las obras en curso y las nuevas que hayan de efectuarse por contrata mediante subasta con arreglo a la ley de Contabilidad.

El premio Villamarín

Se publica una Real orden designando el jurado que previene la fundación del premio Villamarín, para conceder éste.

Ascensos

El «Diario» publica los ascensos de Estado Mayor, Oficinas Militares, Infantería, Caballería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad, Carabineros, Guardia Civil y Artillería.

También asciende al empleo inmediato, el capitán segundo don Francisco Surera

Plaza de San Hermenegildo

Se concede la plaza de San Hermenegildo, al teniente coronel y comandante de Infantería don Fernando Díaz y don José Caravera Alonso.

Se concede la pensión de la cruz, al comandante don Carlos Hervella y don Antonio Jordá; capitanes de la Escuela de Reserva, don Francisco Gregorio y don Baltasar Guaita.

A la Cría Caballar

Pasa a la Cría Caballar de Marruecos, mediante concurso, el teniente de Caballería don Juan Lasquetly.

A Cazadores de Alcántara

Pasa destinado al regimiento de Cazadores de Alcántara, el cabo de Caballería Ramón del Cerro.

La compra de vestuario

Se publican los pliegos de condiciones técnicas-legales, que han de regir en la compra de vestuario.

Pensiones

Se dictan nuevas normas para el reconocimiento de pensiones a las familias de indígenas desaparecidos en acción de guerra.

Concurso

La Dirección General de Colonias ha anunciado concurso para proveer cinco plazas de sargentos y doce de cabos en la Sección de Seguridad y Cuerpo de Vigilancia del Protectorado.

Firma de Marina

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de este departamento: Concediendo el mando del crucero «Reina Victoria Eugenia», al capitán de navío don Luis Verdugo.

Concediendo el mando de la Comandancia de Marina de Valencia, al capitán de navío don Ramón Rodríguez Navarro (barro).

Ascendiendo al empleo inmediato a los comisarios de la Armada don Manuel Calderón y don José Barbasco.

G. TRIVIÑO
MÉDICO MILITAR
Especialista en
Piel, Venéreo y Sífilis
Enfermedades de la matriz y anexos.
Gabinete de Electroterapia, Diatermia,
Electrolisis, Rayos Ultra Violeta,
Ginecología, Uroscopio-a.
CONSULTA DE 5 A 7
ISABEL LA CATÓLICA, 3, DUPLICADO

Notas palatinas

Una comisión de Prelados cumplimenta al Rey en nombre del Papa

Madrid 7
Esta mañana cumplimentó a Su Majestad el Rey una comisión compuesta por todos los prebendados de España, excepto el arzobispo de Granada y obispos de Murcia, Mondoñedo, Orihuela, Barcelona y Madrid, que se encuentran en el Congreso Eucarístico de Cartago.

El cardenal Primado, pronunció ante el Monarca breves palabras para hacer constar que le hacían la visita, cumpliendo órdenes de Su Santidad el Papa.

Después habló el cardenal Segura, de la cuestión de los Seminarios de España, y por último le expuso las aspiraciones del alto clero.

El Soberano contestó, agradeciendo la visita, y después abogó por el esplendor de los Seminarios, especialmente por la intensificación de la cultura literaria en los mismos.

CLINICA DENTAL SALAZAR
MÉDICO-ODONTÓLOGO
Plaza del Comandante Benítez, 1, principal
Extracciones sin dolor
Empastes, Aparatos de ortodoncia y oro
Vacuna de boca

DEL EXTRANJERO

Los terremotos en la India han ocasionado más de setecientas víctimas

Un automóvil en el que iba elemento oficial, es atacado por varios bandidos. Un formidable huracán destruye numerosas casas de campo. En una fábrica de municiones se registra una tremenda explosión, resultando numerosos muertos y heridos

La rivalidad en las construcciones navales

Londres 7
La prensa se muestra alarmada ante la rivalidad en materia de construcciones navales que se manifiestan entre Francia e Italia.

La corte de los Reyes de Siam víctima de un accidente

Saigón 7
Los Soberanos de Siam que prosiguen su viaje, llegaron ayer a Angkor. Durante la tarde antes de llegar a Kompong Chun un automóvil del séquito en el que iban el Gran Mariscal de la Corte, su hija y la dama de honor de la Reina, volcó resultando muerta la dama y gravemente heridos los restantes ocupantes citados.

El centenario de Argelia. El Presidente en Constantina

Orán 7
El Presidente de la República, acompañado del ministro del Aire M. Eynac y otras personalidades, se ha trasladado a Constantina siendo recibidos por el alcalde y miembros del Consejo Municipal.

Se encuentra en esta la célebre actriz Cecilia Sorel, que interpretará varias obras en el teatro de la Exposición.

Una joven inglesa de veintidós años, sale de Londres en avión con rumbo a Australia

Londres 7
La señorita Jhonson, joven aviadora de 22 años, se ha elevado esta mañana a bordo de su avión con rumbo a Australia. El viaje lo realiza sola y respondiendo a preguntas de los reporteros, ha dicho que su avión es muy confortable pues ha instalado un pequeño armario conteniendo varias toaletas para cambiar durante el trayecto. Ha dicho además que no viajará más que de día, pues los vuelos de noche no los ha practicado.

Los terremotos de la India

El número de víctimas pasa de 700

Londres 7
Comunican de Rangoon, que las vic-

timas del reciente terremoto pasan de setecientas.

Entre la población indostánica se han registrado tumultos por considerar su fanatismo, que el terremoto fué un castigo del cielo por la detención de Ghandi.

Des pagodas destruidas. Se interrumpen los servicios ferroviarios

Ragón 7
Los servicios ferroviarios se hallan desorganizados a consecuencia de la destrucción de varios puentes.

Des pagodas doradas, adornadas en su interior de pedrería, cuyo valor se estimaba en ochenta mil y veinte mil libras, respectivamente, han quedado completamente destruidas.

Notas deportivas

Schemelling, autorizado para boxear

Nueva York 7
La comisión atlética de Nueva York, ha autorizado nuevamente a Schemelling, para que actúe en los rings americanos, señalando que si vence a Sharkey en el próximo combate, debe luchar con el boxeador que señale para la defensa del título de campeón.

Los sucesos de la India

Protestan contra el encarcelamiento de Ghandi

Bombay 7
En la reunión celebrada por los católicos representantes de otros tantos organismos comerciales indostánicos, han acordado protestar del encarcelamiento de Ghandi.

Los oradores exhortaron a la Cámara de Comercio de la India, a que retirara sus representantes de la Asamblea legislativa y del Consejo legislativo de la provincia de Bombay.

Dr. FORTEZA

de Sanidad Militar
Médico por oposición del Consultorio Municipal de niños y ex jefe de la consulta de enfermos de pecho del Hospital Noble de Málaga
MEDICINA GENERAL
Gabinete de Rayos X
CONSULTA de 3 a 6
Gran Capitán, 9, pral. izquierda
VISITAS A DOMICILIO

Parece que en los alborotos estudiantiles se han mezclado elementos extraños

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN DICE QUE LAS NOTICIAS DE PROVINCIAS NO ACUSAN NOVEDAD

En la Universidad de Valladolid se producen alborotos

Madrid 7
El ministro de Instrucción Pública, al recibir a los periodistas, les manifestó que había recibido noticias de Valladolid dándole cuenta de que se habían producido en aquella Universidad alborotos estudiantiles en los que, según parece, agregó el señor Tormo—han intervenido elementos extraños que han llegado a repartir proclamas.

En virtud de ello, el Rector de aquella Universidad, que había dimitido hace tiempo por cuestiones interiores de la misma, se ha encargado nuevamente del Rectorado, y cuando pasen estos momentos difíciles, se le admitirá la dimisión.

Autorización a los Rectores sobre los exámenes

Madrid 7
Agregó el Sr. Tormo, en su conversación con los periodistas, que el Rey había firmado tres Reales órdenes, una concediendo autorización a los Rectores y a las Juntas de gobierno de las Universidades para que puedan decidir que vayan los tribunales examinadores del Bachillerato universitario, a aquellos centros en que haya bastante número de examinandos, como se viene haciendo con Palma de Mallorca y Melilla, siempre que los gastos no sean gravosos a las Universidades.

Otra Real orden adelanta para el día 25 de Mayo los exámenes del Bachillerato universitario, para los alumnos que les falte un solo ejercicio de lenguas vivas; y por otra Real orden se suspenden, hasta que se decrete la reforma de la segunda enseñanza, la admisión y examen para ingreso en ella, de los alumnos que no hayan cumplido once años antes del día primero del mes de Octubre.

Desaparecen los académicos de lenguas regionales. El señor Tormo a Sevilla

Madrid 7
El ministro de Instrucción, continuó diciendo: Como ustedes saben, en el Consejo de anoche, nos ocupamos del establecimiento de un Patronato en la Biblioteca Nacional, y examinamos el decreto referente al restablecimiento de los estatutos que regían en la Academia Española antes de la Dictadura, conforme a lo solicitado por la misma Academia.

Por lo tanto, desaparecen los académicos de las lenguas regionales.

Durante su conversación con los periodistas, llamó al ministro el Rector de la Universidad de Granada, quien le dió

cuando peor es el camino mejor es el **CHEVROLET** «Chevrolet» inunda las carreteras. J. Parres e Hijo (S. L.) López Moreno, 14 y 16

acompañado al atestado una relación de las pérdidas sufridas por algunos comercios cercanos a la Universidad.

Detalles de lo sucedido en la Universidad

Madrid 7
Del atestado remitido por la policía al Juzgado, con motivo de los sucesos estudiantiles, se deduce que la azuleja de la Universidad fué asaltada por un centenar de estudiantes que utilizaron la escalera central, rompiendo la puerta que posee en comunicación el antiguo edificio con el pabellón recientemente construido, que lleva el nombre de su donante, Marqués de Valdeillas.

También destruyeron parte de un tabique y destruyeron la cabina y la maquinaria del reloj.

La información policíaca añade que en el interior de la Universidad hubo numerosos destrozos de muebles y enseres.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 7

Interior	7800
Exterior	63 90
Amortizable al 5 por 100	75 50
Cinco amortizable 1917	90 25
Idem al 5 por 100 antiguo	94 10
Banco de España	586 00
Banco Hipotecario	010 00
Río de la Plata	215 00
Tabacos	229 80
Francos: Treinta y dos	
Libras: Treinta y nueve con cincuenta y ocho	
Dólares: Ocho con ciento cuarenta y cinco	
Belgas: Ciento trece con sesenta y dos	

PAPELES DE FUMAR

Las mejores marcas
BOIX HERMANOS, Alfonso XIII, 23

DE PROVINCIAS

Naufraga una lancha de pesca pereciendo sus cuatro tripulantes

El Infante D. Carlos aplaza su viaje a Barcelona. En el Albaicín fallece un gitano a los ciento cinco años. Al intentar tragarse un pez vivo, muere asfixiado. Los panaderos de Sevilla se declaran en huelga

Con una navaja dá un tremendo corte a su padre, matándolo

León 7
Comunican del pueblo de Santa Elena, que el joven Juan Gonzalo Barrante, de 22 años de edad, después de pasar la noche hablando con la novia, se dirigió a su domicilio, y como no le contestaran a las diferentes llamadas que hizo en la puerta, saltó la tapia por el jardín de la casa, y se dirigió a la habitación donde dormía su padre, llamado Gregorio.

Una vez en la habitación, y haciendo uso de una navaja, le dió un enorme corte al autor de sus días, dejándole al descubierto los intestinos.

Gregorio dejó de existir instantáneamente.

Los móviles del crimen han sido que la familia del bárbaro agresor se oponían a las relaciones amorosas de éste.

La cosecha de naranjas

Valencia 7
El valor de la cosecha de naranjas este año está calculado en unos 150 millones de pesetas.

El fruto será cargado en 31000 vagones, con un peso total de 200.000 toneladas.

Pruebas de estabilidad para trenes

Avila 7
Se han verificado las pruebas de estabilidad para trenes de gran tonelaje, con material de las compañías del Norte y de la línea Avila-Salamanca, dando excelentes resultados.

Se formó un tren con nueve unidades y con un peso total de 310 toneladas.

Doctor TOME

De las Clínicas Nacionales y Extranjeras.
Especialista en PARTOS y enfermedades del EMBARAZO
Consulta de Matriz y Gineco-Urinas
Secretas, Aplicación del 608 y Derivados, Distensión
DE 3 A 6
O'DONNELL, 34, 1º, Izda. Teléfono 369

Su Alteza aplaza el viaje a Barcelona

Sevilla 7
El Infante Don Carlos de Borbón, que pensaba marchar hoy a Barcelona, ha aplazado su viaje. Probablemente lo emprenderá dentro de varios días.

A los ciento cinco años fallece un gitano

Granada 7
En una casa del Albaicín ha dejado de existir a los ciento cinco años de edad, Francisco Vargas Machuca, perteneciente a una familia de gitanos.

En un descarrilamiento resultan varios heridos

Córdoba 7
Un tren mixto que regresaba de Belmez, al entrar en el puente de hierro situado en el kilómetro 10 de esta ciudad descarriló volcando varios vagones.

Resultaron heridos de consideración los mozos de tren Francisco Castillo, Angel Solano Duque, José Jiménez Hernández, Juan Pineda Ruiz y Antonio Caballero Fernández.

Todos fueron asistidos por el médico de la compañía.

La línea ha quedado interceptada y el puente y el material de tracción ha sufrido importantes averías.

Repario de socorros entre los obreros parados

El Ferrol 7
Desde hoy se repartirán semanalmente entre los obreros despedidos de la Constructora Naval 1500 pesetas recaudadas entre los obreros empleados en dicha factoría.

Muere asfixiado al intentar tragarse un pez vivo

El Ferrol 7
Cuando se encontraba paseando por la playa de Puebla un grupo de marineros, uno de ellos, llamado Jesús Fernández, de 19 años de edad, apostó con

Doctor HERRANZ

DIRECTOR DEL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA
Consulta de cirugía y matriz de cuatro a cinco.
Alfonso XIII, número 9.- Melilla

Las víctimas del automóvil

Cinco heridos en accidente de automóvil

Madrid 7
La Guardia civil del pueblo de Loeches ha comunicado a la Dirección General de Seguridad, que un autocarrocón chocó esta mañana contra un árbol, resultando heridos, de pronóstico reservado, cinco ocupantes del vehículo.

Vuelco de un automóvil. Cuatro personas heridas

Valencia 7
Un automóvil de la matrícula de Barcelona, propiedad del médico don José Irujo, que venía desde Silla a Valencia, volcó al tomar una pronunciada curva, resultando heridos, el señor Irujo, su esposa, un hijo de éstos, de 23 años y una sobrinita del señor Irujo, de tres años, que sufre gravísimas lesiones.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 7

Interior	7800
Exterior	63 90
Amortizable al 5 por 100	75 50
Cinco amortizable 1917	90 25
Idem al 5 por 100 antiguo	94 10
Banco de España	586 00
Banco Hipotecario	010 00
Río de la Plata	215 00
Tabacos	229 80
Francos: Treinta y dos	
Libras: Treinta y nueve con cincuenta y ocho	
Dólares: Ocho con ciento cuarenta y cinco	
Belgas: Ciento trece con sesenta y dos	

PAPELES DE FUMAR

Las mejores marcas
BOIX HERMANOS, Alfonso XIII, 23

DE PROVINCIAS

Naufraga una lancha de pesca pereciendo sus cuatro tripulantes

El Infante D. Carlos aplaza su viaje a Barcelona. En el Albaicín fallece un gitano a los ciento cinco años. Al intentar tragarse un pez vivo, muere asfixiado. Los panaderos de Sevilla se declaran en huelga

Con una navaja dá un tremendo corte a su padre, matándolo

León 7
Comunican del pueblo de Santa Elena, que el joven Juan Gonzalo Barrante, de 22 años de edad, después de pasar la noche hablando con la novia, se dirigió a su domicilio, y como no le contestaran a las diferentes llamadas que hizo en la puerta, saltó la tapia por el jardín de la casa, y se dirigió a la habitación donde dormía su padre, llamado Gregorio.

Una vez en la habitación, y haciendo uso de una navaja, le dió un enorme corte al autor de sus días, dejándole al descubierto los intestinos.

Gregorio dejó de existir instantáneamente.

Los móviles del crimen han sido que la familia del bárbaro agresor se oponían a las relaciones amorosas de éste.

La cosecha de naranjas

Valencia 7
El valor de la cosecha de naranjas este año está calculado en unos 150 millones de pesetas.

El fruto será cargado en 31000 vagones, con un peso total de 200.000 toneladas.

Pruebas de estabilidad para trenes

Avila 7
Se han verificado las pruebas de estabilidad para trenes de gran tonelaje, con material de las compañías del Norte y de la línea Avila-Salamanca, dando excelentes resultados.

Se formó un tren con nueve unidades y con un peso total de 310 toneladas.

Doctor TOME

De las Clínicas Nacionales y Extranjeras.
Especialista en PARTOS y enfermedades del EMBARAZO
Consulta de Matriz y Gineco-Urinas
Secretas, Aplicación del 608 y Derivados, Distensión
DE 3 A 6
O'DONNELL, 34, 1º, Izda. Teléfono 369

Su Alteza aplaza el viaje a Barcelona

Sevilla 7
El Infante Don Carlos de Borbón, que pensaba marchar hoy a Barcelona, ha aplazado su viaje. Probablemente lo emprenderá dentro de varios días.

A los ciento cinco años fallece un gitano

Granada 7
En una casa del Albaicín ha dejado de existir a los ciento cinco años de edad, Francisco Vargas Machuca, perteneciente a una familia de gitanos.

En un descarrilamiento resultan varios heridos

Córdoba 7
Un tren mixto que regresaba de Belmez, al entrar en el puente de hierro situado en el kilómetro 10 de esta ciudad descarriló volcando varios vagones.

Resultaron heridos de consideración los mozos de tren Francisco Castillo, Angel Solano Duque, José Jiménez Hernández, Juan Pineda Ruiz y Antonio Caballero Fernández.

Todos fueron asistidos por el médico de la compañía.

La línea ha quedado interceptada y el puente y el material de tracción ha sufrido importantes averías.

Repario de socorros entre los obreros parados

El Ferrol 7
Desde hoy se repartirán semanalmente entre los obreros despedidos de la Constructora Naval 1500 pesetas recaudadas entre los obreros empleados en dicha factoría.

Muere asfixiado al intentar tragarse un pez vivo

El Ferrol 7
Cuando se encontraba paseando por la playa de Puebla un grupo de marineros, uno de ellos, llamado Jesús Fernández, de 19 años de edad, apostó con

Doctor HERRANZ

DIRECTOR DEL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA
Consulta de cirugía y matriz de cuatro a cinco.
Alfonso XIII, número 9.- Melilla

Las víctimas del automóvil

Cinco heridos en accidente de automóvil

Madrid 7
La Guardia civil del pueblo de Loeches ha comunicado a la Dirección General de Seguridad, que un autocarrocón chocó esta mañana contra un árbol, resultando heridos, de pronóstico reservado, cinco ocupantes del vehículo.

Vuelco de un automóvil. Cuatro personas heridas

Valencia 7
Un automóvil de la matrícula de Barcelona, propiedad del médico don José Irujo, que venía desde Silla a Valencia, volcó al tomar una pronunciada curva, resultando heridos, el señor Irujo, su esposa, un hijo de éstos, de 23 años y una sobrinita del señor Irujo, de tres años, que sufre gravísimas lesiones.

Una verdadera revolución ha sido el extraordinario EXITO de



Walsheim

(LOS TRES BEBEDORES)

CERVEZA
que se ha impuesto por su alta calidad

ABNER SHANNA, Agente depositario para el Marruecos español

JARDINES, 5, MELILLA

ESPECTÁCULOS

TEATRO REINA VICTORIA.—Compañía Morano.

A las seis y media. El señor marqués mi yerno, gran éxito. A las diez y cuarto, reestreno de la gran obra en tres actos. El ladrón.

El sábado gran acontecimiento. Estreno de Manos de plata, el mayor éxito de esta temporada en Madrid.

KURSAAL.—De seis a una, extraordinario programa. Importantisimo estreno de la sublime joya en dos capítulos y diez partes. Trafalgar, por la bellísima artista Corinne Griffith.

Pronto Ben-Ali.

SALON IMPERIAL.—De seis a una, programa seleccionado. Gran éxito de La chica de la suerter, y estreno de la producción española. Mientras la aldea duerme.

CINE MODERNO (barrio Tesorillo).—De seis a una, éxito de la película española. El cura de aldeas, interpretada por Elisa Ruiz (La Romerito), y estreno de dos cómicas.

Mañana estreno de La cabana del Tío Tom, o la esclavitud de los negros. Preferencia 0.50; General 0.20.

NOTICIAS DIVERSAS

Un guardia civil dá muerte a un cazador turivo que había intentado agredirle

Madrid 7. Esta mañana la pareja de la guardia civil que prestaba servicio de carreteros en las proximidades de la Casa de Campo, sorprendió a dos sujetos que le inyectaron sospechas.

Los guardias les dieron el alto, pero los desconocidos huyeron. Cuando ya iban a ser alcanzados por la pareja de la Benemerita, uno de los fugitivos se volvió, intentando agredir con una barra de hierro al guardia Roque Hernández. Este para repeler la agresión disparó su fusil, matando al agresor.

El muerto resultó ser Mariano Núñez, de 41 años de edad, que en unión de su hijo llamado Julián se dedicaba a la casa de conejos.

El cadáver fue trasladado al depósito judicial y el hijo de Mariano se presentó más tarde a las autoridades.

Detención de un peligroso estafador

Madrid 7. Los agentes de policía han procedido a la detención de un individuo llamado Ramón Lalauz Antonet, de 48 años de edad, natural de Barcelona, contra el cual había sido presentada una denuncia por doña Asunción Manzano Durán.

El detenido, haciéndose pasar por hombre de negocios, como dueño de una casa de Banca de Barcelona, habló a la citada señora de un negocio de resinas que tenía en proyecto, y doña Asunción le entregó trece mil pesetas para que las invirtiera en acciones.

Como pasaron los meses y Lalauz no le entregara las acciones, denunció el hecho a la policía.

El detenido tiene un gran historial en los archivos policíacos y ha estado procesado varias veces por esta clase de delitos.

Fallecimiento de un capitán miliciano

Madrid 7. Esta madrugada dejó de existir el capitán de los Milicianos Nacionales don Emilio Acebedo, que durante 81 años fue el alma de dicha institución.

En las primeras horas de esta tarde se ha verificado el entierro del cadáver constituyendo el fúnebre acto una expresiva manifestación de duelo.

En honor de los excursionistas alemanes que recorren España

Madrid 7. El viernes, el embajador de Alemania obsequiará con una fiesta a los excursionistas alemanes que actualmente recorren España en automóviles.

A dicha fiesta asistirán también representaciones del Real Automóvil Club y de las sociedades alemanas en Madrid.

Caldas de Oviedo

Agua termal azoada, muy radiactiva.

REUMATISMO, CATARROS, GRIPE MAL GRADA.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Servicio esmerado.—Cocina selecta

15 de JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

No darle vueltas a la cabeza. Para tomar BUEN VINO Y EXQUISITA TAPA, VISITAR

LOS BURGALÉSES

GRAN BAR

ROS DE OLANO, NUMERO 4 (Frente a LA HAWILLAND MILITAR)

El Gobierno tiene el propósito de crear el carnet electoral, pero no podrá utilizarse en las próximas elecciones

Ha quedado firmado el Tratado de comercio entre España y Polonia. La sesión de la Academia de Jurisprudencia termina entre un gran escándalo. El Sr. Unamuno al marchar de Madrid, se niega a pagar el hotel

«Le Temps» habla de la situación de España

Madrid 7. El diario «Le Temps» comenta la situación de España y dice que el general Berenguer, hombre de buena voluntad realiza lealmente una pesada labor sin ceder a las preocupaciones políticas personales; pero tropieza — agrega — con la situación que paraliza los mejores esfuerzos. La culpa es de la Dictadura, que destruyó sistemáticamente toda la armazón política del país.

Hoy se puede comprobar todo el mal que la Dictadura hizo al país que pretendía salvar.

Lo que parece claro es que sólo dentro de la Monarquía Constitucional, inspirada en un amplio espíritu liberal, podrá España encontrar la base segura y duradera de su desarrollo.

El periódico expresa su deseo de que el pueblo español pueda sin crisis profunda llegar a una nueva etapa en su evolución.

Visitando los ministerios

Madrid 7. El ministro de Estado recibió al arzobispo de Tarragona y Embajador de Portugal.

La creación del carnet electoral

Madrid 7. El Gobierno persiste en su propósito de crear el carnet electoral, aun cuando por las dificultades que existen de dotar a todos los ciudadanos de dicho documento, que requiere fotografías y servicio dactilográfico, no podrá utilizarse en las elecciones próximas.

El Gobierno examinó varios carnets extranjeros de esta índole, encargando al ministro de Trabajo redactar el oportuno proyecto para la creación del carnet y que estudie los medios económicos indispensables para la realización de la idea.

E. Martín Peña

MEDICINA GENERAL
CORAZÓN, PULMONES,
BRONQUITIS ARTIFICIAL
RAYOS X
Consulta de 4 a 6
Alfonso XIII, 4, principal, centro, Tfono. 305

El tercer artículo del Sr. Alba

Madrid 7. El diario «El Sol» publica el tercer artículo del ex ministro de Estado don Santiago Alba, titulado «La vida civil bajo la Dictadura».

Hace un estudio detallado y fiscal del régimen seguido por los Gobiernos de la Dictadura y en todo el artículo que está hecho con gran ponderación, replica al publicado por el marqués de Estella en «La Nación».

Despachando con el Rey

Madrid 7. Esta mañana despachó con el Soberano el ministro de Marina, el cual al abandonar el regio Alcázar, no hizo manifestación a los periodistas.

El tratado de comercio con Polonia

Madrid 7. En el ministerio de Estado, el duque de Alba y el ministro de Polonia han firmado el tratado de Comercio entre ambos países.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid 7. El periódico oficial la «Gaceta de Ma-

drid», publica las siguientes disposiciones:

Decreto-ley organizando los servicios de la competencia del ministerio del Trabajo.

Decreto derogando el que reorganizaba los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Circular disponiendo que los ministerios civiles y en general cuantas autoridades e entidades posean en depósito diplomas de la de Medalla del Homenaje, los remitan a la Presidencia del Consejo de ministros para que reintegren a la misma las cantidades por tal concepto que obren en su poder.

Prorrogando hasta el 15 de Junio, el plazo de 60 días fijado para que la Junta técnica inspectora de radiocomunicación dictamine sobre la resolución del concurso para el servicio nacional de radiodifusión.

Disponiendo que un equipo compuesto por un comandante, varios capitanes de Caballería y un suboficial de la Escuela de Equitación que se indican, con cinco ordenanzas y diez caballos, marchen a Lisboa para tomar parte en el concurso hípico internacional del 17 al 25 del actual.

LABORATORIO PALLARÉS
STROPHANTUM
TÓNICO CARDIACO
Agente: L. QUEJO CAMÓ

Unamuno se niega a pagar los gastos de hotel

Madrid 7. Esta mañana marchó en automóvil a Salamanca el catedrático de aquella Universidad, don Miguel de Unamuno. Al abandonar el hotel Florida, se negó a abonar el importe de su alojamiento, alegando que ya lo haría la comisión que le invitó a venir a Madrid.

Visitando al Presidente

Madrid 7. El jefe del Gobierno general Berenguer, recibió esta mañana al ministro de Justicia y Culto, Infante Don Fernando, Capitán General de Madrid y gobernador militar.

Un homenaje al duque de San Pedro de Galatino

Granada 7. Hoy ha llegado a Granada el duque de San Pedro de Galatino.

Aprovechando su estancia aquí, el Centro Artístico organiza un homenaje en su honor, con motivo de la actitud que mantuvo durante la Dictadura en defensa de los intereses de Granada.

Indalecio Prieto comparece nuevamente ante el juzgado

Madrid 7. Esta tarde volvió a declarar don Indalecio Prieto ante el juzgado del distrito del Congreso, en el sumario que se instruye con motivo de los juicios expuestos por aquél en su conferencia del Ateneo.

La declaración fué extensa. Después de declarar el señor Prieto marchó a su domicilio.

Los ex ministros de la Dictadura visitan al jefe del Gobierno. Otras visitas

Madrid 7. Esta tarde recibió el general Berenguer en el ministerio del Ejército la visita del cardenal Vidal y Barraquer.

Luego recibió a los ex ministros de la Dictadura conde de Guadalhorce y señor Calvo Sotelo, con los que conferenció durante más de media hora.

Al abandonar su despacho oficial, el conde de Xauen dijo a los periodistas que nada ocurría y que marchaba al palacio del Nuncio, de Su Santidad, para asistir a la comida que aquél daba en honor de Su Majestad el Rey, del Gobierno y del Cuerpo Diplomático.

Como se desenvolverá políticamente el partido de la Unión Monárquica

Madrid 7. Según parece en la entrevista sostenida entre el conde de Xauen y los ex ministros de la Dictadura, éstos expusieron al Presidente la forma en que se desenvolverá políticamente el partido de la Unión Monárquica dándole al mismo tiempo detalles de la constitución del partido.

El conde de Guadalhorce y el señor Calvo Sotelo salieron satisfechísimos de la entrevista.

El señor García Prieto disertará sobre la personalidad de Montero Ríos

Madrid 7. El viernes a las siete de la tarde,

en la Academia de Jurisprudencia dará una conferencia el marqués de Alhucemas quien disertará sobre la personalidad de Montero Ríos.

En la Academia de Jurisprudencia. Hablan los señores Bergamín, Recassens y Pradera

Madrid 7. En la Academia de Jurisprudencia ha continuado hoy la discusión de la ponencia sobre la Constitución que necesita España.

Hablaron los señores Bergamín y Recassens.

El señor Pradera hizo algunas interrupciones al discurso del señor Recassens, teniendo el señor Ossorio y Gallardo que presidia, que llamar la atención al señor Pradera.

La sesión se levantó en medio de un gran escándalo.

Con asistencia del Rey se inaugura el Colegio de huérfanos de los ferroviarios

Discurso del general Berenguer. Se vitorea al Rey con gran entusiasmo

Madrid 7.

Hoy al mediodía se celebró la inauguración del Colegio de Huérfanos de la Asociación de empleados y obreros ferroviarios de España, situado en la Dehesa de la Villa, en terrenos que enlazan con la Ciudad Universitaria.

Asistieron al acto, el Soberano, el jefe del Gobierno, ministros de Fomento y Trabajo, director general del ministerio de Trabajo marqués de Urquijo, Consejo de Administración del Colegio, personalidades y todos los miembros del Congreso Internacional de Ferrocarriles.

En el salón de actos, el Presidente del Colegio señor Tejada, pronunció un discurso agradeciendo la presencia del Rey y los miembros del Congreso Ferroviario.

Hizo historia de la labor que realiza la Asociación en favor de sus afiliados y la ayuda del Estado con la cual se ha conseguido levantar el hermoso edificio que se inaugura.

El Presidente del Consejo general Berenguer, en nombre del Rey, felicitó al presidente y miembros directores del Colegio, por la labor que realiza.

También le felicitó en nombre del Gobierno prometiéndole el apoyo de éste para que la obra emprendida siga adelante con objeto de que los hijos de esas clases modestas adquieran la necesaria cultura, base de la prosperidad de los pueblos.

Ambos discursos fueron muy aplaudidos, vitoreándose el Rey con delirante entusiasmo.

Don Alfonso firmó en el album del Colegio y recorrió después las instalaciones que elogió, así como el emplazamiento del Colegio, desde el cual se contempla hermoso panorama.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con un lunch.

Del Congreso Internacional Ferroviario

Visita a los talleres

Madrid 7. Esta mañana un grupo de miembros del Congreso Internacional Ferroviario, visitó los talleres de la Compañía de Tranvías donde fueron obsequiados con un lunch.

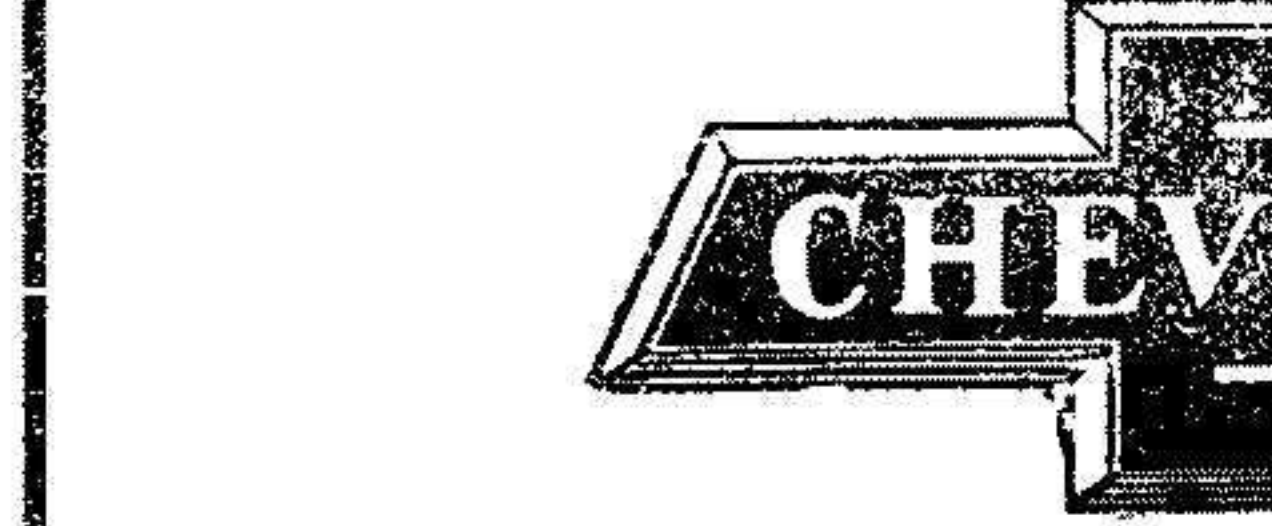
A las cuatro de la tarde, en un tren especial, marcharon los delegados del Congreso a Villaverde para visitar los talleres de la Compañía del Mediodía. Allí fueron obsequiados con una merienda.

Lavado con jabón EL PEZ

El magnífico vapor alemán "LAS PALMAS"

saldrá MAÑANA, VIERNES, para ORÁN admitiendo carga y pasajeros.

Para informes dirigirse a: Sra. Viuda de Samuel Salama



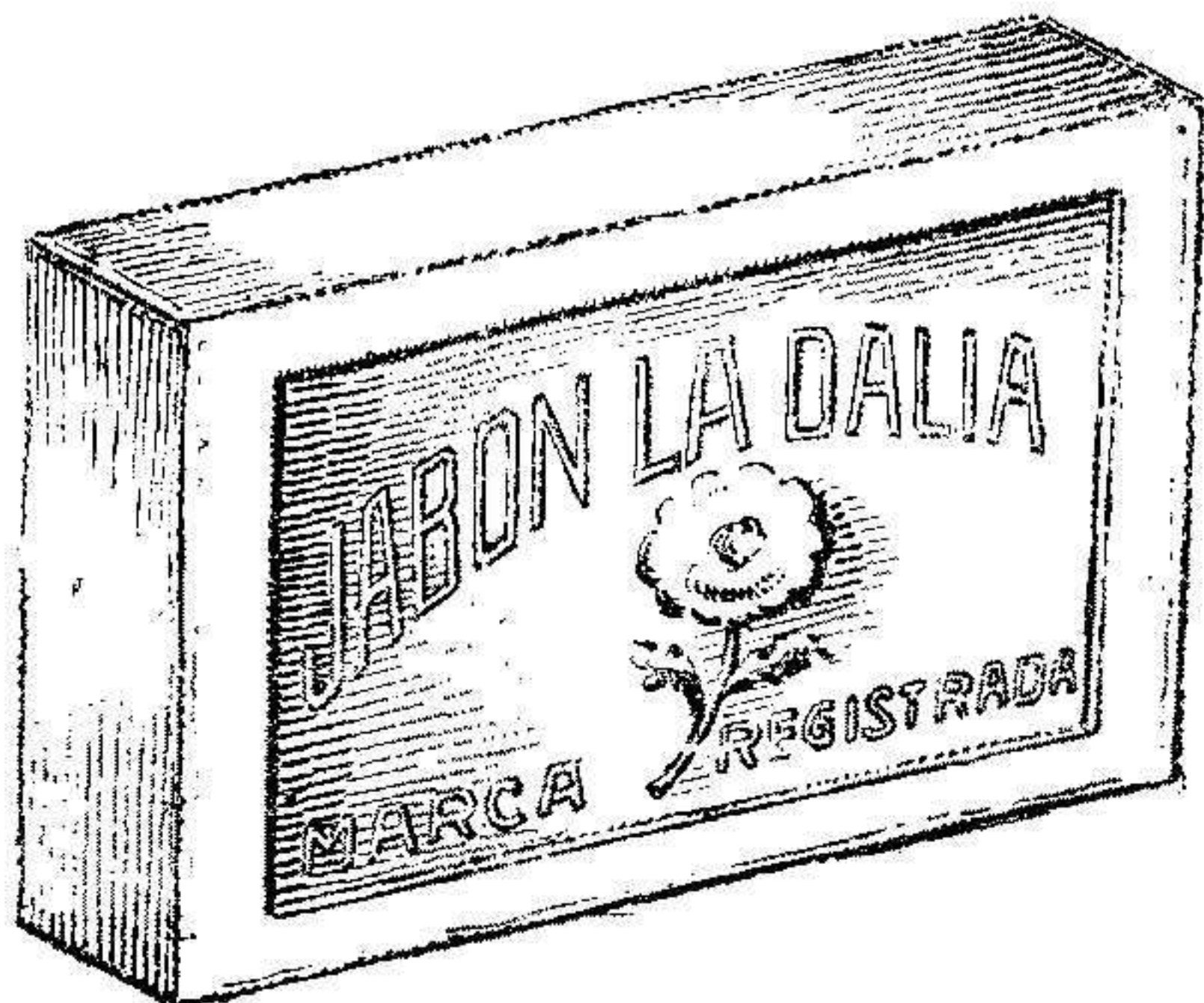
CAMION 1930 LLEGAN EN BREVE J. PARRES E HIJO S. L. O'Donnell, 41

Para Jabón Espumoso, Consistente y Económico

"LA DALIA"

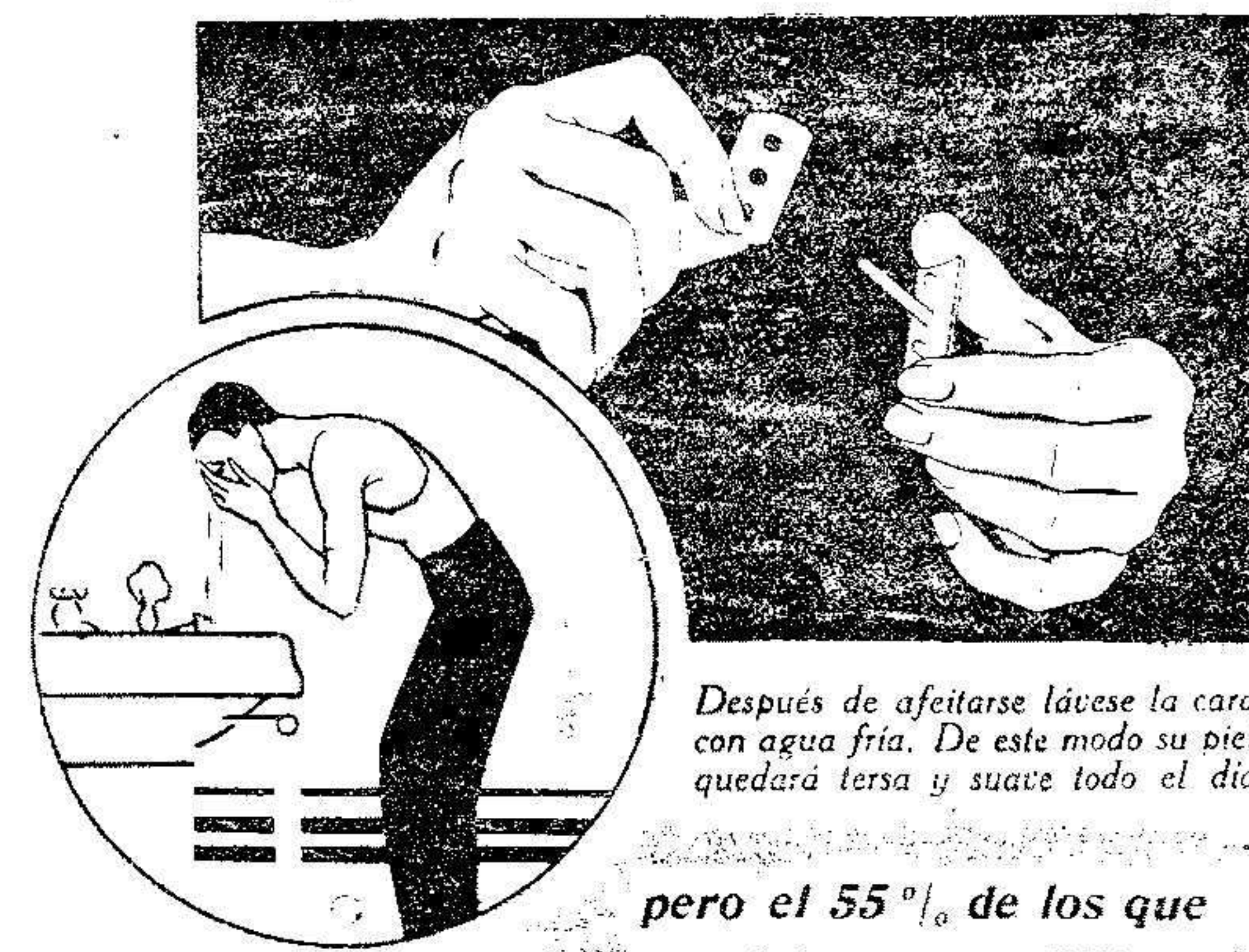
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Producto de "La Industrial Mellinense" Fábrica de Jabones, Lejías, Velas y Cristal de sosa



Agustín SALOMÓ, Carretera de HIDUM, Teléfonos números 164 Y 611

Más de 40 marcas de hojas de afeitar se ofrecen en España



Después de afeitarse lávese la cara con agua fría. De este modo su piel quedará tersa y suave todo el día

pero el 55% de los que se afeitan usan Gillette

SE pregunto a más de mil personas con qué hojas se afeitaban — más de la mitad contestaron que con hojas Gillette. ¿Cómo las hojas Gillette han adquirido esta aceptación asombrosa en un mercado donde se ofrecen más de 40 marcas diferentes?

La razón es que las legítimas hojas Gillette duran más, son más suaves y afeitan mejor. En la fabricación de las hojas Gillette se emplean procedimientos secretos, fruto de una larga experiencia y de la constante labor de los mejores técnicos del mundo. Cada hoja se sujeta a una rigurosa inspección, empleándose para su fabricación acero especial.

Gillette S. A. Gillette, Barcelona

Los funcionarios de Correos y Telégrafos

Expresan su gratitud al Director General de Comunicaciones

Madrid 7.

En el palacio de Comunicaciones se comentó ayer favorablemente el decreto firmado ayer por Su Majestad el Rey relacionado con los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Los funcionarios que prestan servicios en la Central de Comunicaciones, estuvieron en el despacho del Director General para testimoniarle su agradecimiento, por la publicación de dicha disposición, haciéndole objeto de una cáustica ovación.

El Director General les dijo que el Gobierno le había dado toda clase de facilidades para llegar a la solución del asunto.

Añadió que estaba dispuesto a continuar la labor emprendida para la mejora de los servicios e implantación de otros nuevos.

También dijo que había conferenciado con el secretario de la Ciudad Universitaria con objeto de solicitar los te-

LA SEÑORA D.ª Dolores García Rodríguez Falleció en el día de ayer a los 30 años de edad R.I.P. Sus desconsolados: esposo, don Rafael Giménez Rueda; hijos, Rafael, Lota y Fernando; madre política, doña Dolores Rueda; hermano, don Manuel (ausente); hermanas políticas, doña Josefa García y doña Francisca Rueda; primos, don Fernando Sánchez, don Antonio Sánchez y demás familia. Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan asistir al sepelio de su cadáver que tendrá lugar hoy, a las cinco, en el cementerio de la Purísima Concepción, donde se despidió el duelo, por cuya asistencia los vivirán muy agradecidos.

En los salones donde instalar el colegio de Huérfanos de Correos y Telégrafos. A las seis de la tarde se realizó mi anunciada visita a la Central de Correos y a la sala de aparatos de Telégrafos.

Los conciertos del Orfeón Catalán en Sevilla, constituyen un clamoroso éxito

Agasajos a los orfeonistas. Patrióticos discursos

Sevilla 7. El éxito obtenido en esta ciudad por el Orfeón Catalán ha sido verdaderamente grandioso.

Esta mañana, la directiva del Orfeón visitó al Infante Don Carlos de Borbón quien les felicitó por el éxito obtenido en Sevilla.

Los orfeonistas visitaron el pabellón de Méjico, donde un cantor mejicano entonó canciones criollas.

Esta tarde ha dado el segundo concierto el Orfeón en el teatro de la Exposición, con asistencia del Infante Don Carlos, sus augustas hijas, las autoridades y numeroso público.

Muchas personas tuvieron que quedarse en los pasillos y salones inmediatos al Casino de la Exposición.

Un muchachito, vestido con el traje

Casa Proveedora de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Los mejores uniformes y trajes de paisano en

La Hawilland Militar

GRAN SAS TRERÍA

Ros de Olano, 3, (Frente a "Los Burgaleses")
VENTAS: CONTADO Y PLAZO

típico catalán, hijo de un miembro de colonia catalana en Sevilla, entregó al director del Orfeón un ramo de flores con cintas de los colores de la bandera catalana.

En la rotunda de la Exposición se verificó el acto de hacer entrega al Orfeón de una artística placa que le dedica Sevilla. Dicha placa lleva la siguiente inscripción: El Comité de la Exposición Iberoamericana como tributo al glorioso Orfeón Catalán, orgullo de Barcelona y de Cataluña, en cuya lengua regional canta las grandezas augustas de la Patria.

El marqués de Monteflorido saludó a los orfeonistas diciéndoles que se llevan algo del alma sevillana, pues en realidad — agregó — el orfeón ha superado a todas las referencias que se tenían de él en Sevilla.

El alcalde, conde de Halcón, saludó también a los orfeonistas encargándoles que llevasen un abrazo de Sevilla a Cataluña.

Las señoritas orfeonistas fueron obsequiadas con pintorescos abanicos como recuerdo de Sevilla.

Mañana a las diez y treinta el Orfeón cantará una pieza en la iglesia de San Gil a la Virgen de la Esperanza.

Exposición de Barcelona 1930

LA FIESTA DEL TRABAJO EN LA EXPOSICIÓN

La Exposición de Barcelona ha tenido con motivo de la Fiesta del Trabajo, una de sus jornadas más brillantes. Un gentío enorme, indescriptible, formado en su mayoría por familias trabajadoras, irrumpió, desde primeras horas de la tarde, en el recinto del Certamen, espaciándose por todos los principales sectores del Parque.

La enorme multitud congregada en la Exposición catalana ofrecía un aspecto verdaderamente imponente, casi comparable al que pudo registrarse en la memorable Verbenza de San Juan. En todos los Palacios y Pabellones abiertos al público la animación fué constantemente en algunos de ellos materialmente imposible dar un paso.

A media tarde en el Pueblo Español tuvo que cerrarse la taquilla, para ser abierta poco después, a fin de renovar el tapizaje. En la plaza del Palacio de las Diputaciones, sitio casi siempre desierto, registróse también extraordinario bullicio. En los regios jardines del Parque Laribal, en fin, millares de familias modestas acompañadas de sus pequeños, gozaban extasiadas del encanto de la jornada, que se vio favorecida por un tiempo verdaderamente primaveral, recorriendo en buen orden todos los sitios visitables y escuchando delectados los audiciones, y conciertos que tenían lugar en diferentes sitios del Parque.

Las acertadas disposiciones del Comité Directivo de la Exposición, que han cumplidamente surtido su efecto a la simpática Fiesta del Trabajo, concitaron entre las clases populares una espléndida acogida, que aprovecharon un día para ellas, tan señalado para disfrutar a su sabor de las múltiples maravillas de nuestro magnifico Certamen, dando en todo momento admirables muestras, de su proverbial comedimiento y sencillez.

El alcalde-presidente de la Exposición, Excelentísimo señor conde de Guell, acompañado del Delegado del Comité Directivo y jefe de los servicios de la misma, don Mariano Runkó, ha recorrido los principales sectores del Certamen, donde fué mayor la concurrencia, con objeto de apreciar por sí mismo hasta qué punto el público de ayer supo respetar las disposiciones dadas para que el orden fuera perfecto y en efecto, nuestra primera autoridad municipal ha habido que constatar que en sitio alguno del Certamen registróse el menor desperfecto ni el más pequeño rastro de violencia, lo que dice mucho en pro de la reconocida cultura de nuestras clases populares.

CRONICA DE TEATROS

REINA VICTORIA: El señor Marqués, mi yerno.

Conseguir, con un mínuculo asunto, no sólo que no decaiga el interés que desde el primer momento se consigue captar, sino que por el contrario, se exteriorice, acrecido a cada instante, de notando la cordialidad de la acogida, es labor ciertamente estimable, que no siempre es lograda con facilidad.

Esto acontece con la comedia, admirable en su conjunto, que anoche fué estrenada en el Reina Victoria.

Lo sugestivo del título. El señor Marqués, mi yerno, advierte sobradamente que nada soluble, ni trascendental puede acontecer en la comedia. Preparado, pues, por él, el ánimo no se siente éste un punto defraudado al conocer la obra, en la que alrededor de un asunto de leve consistencia sentimental,—no se olvidó de es blanco el matiz de la comedia,— se suceden situaciones finas y deliciosamente cómicas, que hacen de "El señor Marqués, mi yerno" una comedia que divierte en muchísimos momentos, e interesa y agrada siempre.

Algún que otro artificio recurso que podría advertirse, no constituye demérito, serio en obra que, como la estrenada anoche, proporciona ciertamente muy delicioso rato al público, ya que aparecen logrados muy seguros efectos escénicos.

La brillante interpretación, realmente admirable, hizo parecer aún más admirable la obra, si admirable comedia. El señor Morano, genial actor siempre, para cuyo excepcional talento no existía comedidos artísticos de escaso relieve, ya que al interpretarlos él, los realiza de modo maravilloso e insospechado, hizo del personaje de Alejo Peral, una estudiantina creación, como acontece siempre, y a nadie puede sorprender.

Ovaciones entusiastas premiarán la labor magistral del gran actor.

Pilar Calvo, deliciosa, inteligente y sensible en su papel de María Antonia, siendo justamente elogiado su trabajo.

Marcel Morano, evidenció sus positivas dotes de meritorio actor, componiendo el personaje de Gastón, de forma insuperable. Su labor mereció justamente especial mención y aplausos de los oyentes. Avelino Nieto, otro notabilísimo actor, alcanzó un éxito personal, siendo justamente aplaudido.

Muy bien, asimismo, los señores Sánchez París y Muro.

SEGADO

Servicio Meteorológico Español

Observatorio de Melilla

Día 7 de Mayo de 1930

Presión media a nivel del mar: 761.5 Cariz. Poniente.

Velocidad en metros por segundo: 13.1 En kilómetros por hora: 47 Dirección del viento: WNW.

Tiempo probable: Vientos moderados de los tercero y cuarto cuadrantes y buen tiempo inseguro.

Cielo: A las 7 y a las 18, casi despejado; a las 13, casi cubierto.

Humedad relativa media: 81 por 100. Mar: Marejadilla.

Temperaturas a la sombra: Máxima, 19 grados con 7 décimas; Mínima, 16. Oscilación, 3 con 7; Media, 17 con 8.

El Director del Observatorio, Vicente Serradilla.

VINO PINEDO

EL MEJOR TONICO

PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO

Farmacia Viuda Ferrer

del Lado. S. José M. Ruiz y López-Calle O'Donnell, número 33

Muy acreditada por sus medicamentos químicamente puros de las acreditadas marcas, Merck, Poulenc, Schering, Bayer, Roche, etc; por la escrupulosidad y exacta preparación de las fórmulas y por el bajo costo de las mismas: Específicos nacionales y extranjeros; preparación de inyectables, garantizando su inocuidad, esterilización de apósitos para operaciones y fruseau, para partos; reactivos y material para laboratorios, instrumental de cirugía, artículos de ortopedia e higiene.

O'DONNELL, NÚM. 33

El mejor antiséptico de las vías respiratorias es la Solucion Pau-Tauberge.

El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal.

La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCION PAU-TAUBERGE, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripa, de la escrófula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

L. Pau-Tauberge, París y todas farmacias

El mejor reloj LONGINES

EN TODOS LOS MODELOS LOS OFRECE A PRECIO SIN COMPETENCIA

JOYERIA MADRID

ALFONSO XIII, 4 Y 13

ÚNICA CASA QUE IMPORTA ESTOS RELOJES DIRECTAMENTE DE FÁBRICA

Vestiditos para nenes, Juegos para cristianar, Ropitas para recién nacidos, Moñas y haberitos.

La Villa de Madrid

LA QUE MAS BARATO VENDE

El mejor reloj LONGINES

EN TODOS LOS MODELOS LOS OFRECE A PRECIO SIN COMPETENCIA

JOYERIA MADRID

ALFONSO XIII, 4 Y 13

ÚNICA CASA QUE IMPORTA ESTOS RELOJES DIRECTAMENTE DE FÁBRICA

Vestiditos para nenes, Juegos para cristianar, Ropitas para recién nacidos, Moñas y haberitos.

La Villa de Madrid

LA QUE MAS BARATO VENDE

Enfermedades del Aparato Digestivo

(Estómago, Hígado, Intestino)

J. Ruiz Cuevas

del Hospital Pagés

Gabinete de Rayos X

Electroterapia Rayos Ultravioleta

Teléfono 59. De 12 a 1 y de 4 a 6 AIZPURI, NUMERO 4

Bodas y bautizos

En la iglesia del Sagrado Corazón han contraído matrimonial enlace. La simpática señorita Antonia García Montoya y el joven don Enrique Bascaña Ramos, siendo apadrinados por don Antonio Molina Montañés y su esposa doña Ana Ramírez Romero.

Suscribieron el acta testifical, don Francisco Ramírez Romero y don Manuel Abad Cruz.

Les desamos eterna luna de miel.

En la Iglesia Castreña ha recibido las aguas del bautismo, una niña, hija de don Juan Montilla Cerdón. La nueva cristiana recibió el nombre de Ana, siendo apadrinada por doña Antonia Velasco León y don Andrés Martín Tirado.

En el mismo templo ha sido bautizada, imponiéndosele el nombre de Pilar, una niña, hija de don Francisco Morales Ruiz. Fueron padrinos de la recién bautizada, doña Saiz Guesla y don Manuel Díez Grande.

En el Sagrado Corazón, ha sido bautizado un niño, hijo de don Antonio Molina Montañés. Fueron padrinos del nuevo cristiano doña María Ramírez Sánchez y don Francisco Ramírez Romero, recibiendo el nombre de Justo.

Información militar

Presentados

En la Jefatura de esta Circunscripción se han presentado los siguientes: Comandante don Eusebio Apat, Capitanes don Eusebio Blanco y don Rodolfo F. Gétina, Tenientes don Marcial Holguín, don José María Horteiga y don Lázaro Martínez Solo, Alférez don Angel Morán.

Pasaportados

Por la Jefatura de esta Circunscripción han sido pasaportados los siguientes: Sargento don Manuel Pastor, del batallón de Africa 13, para Zaragoza, a sufrir examen. Cabo Angel Guillán, del Tercio, para Ceuta, a incorporarse a la Plana Mayor. Soldado Benigno Feijóo, del batallón de Simatcas, para Orense, a incorporarse al batallón de Montaña de Lérida, y educando Antonio López Real, del batallón de Ingenieros, para Málaga, por haber sido licenciado.

Dr. J. BARRIENTOS

DEL INSTITUTO RUBIO

CONSULTA especial en enfermedades de la mujer y niños

Reflejo terapia endo-nasal Electroterapia. Diatermia

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6

General Pareja, núm. 14, Teléfono 233

Sociedad Excursionista Melillense

Excursión el próximo domingo, a los marjales de Yvarnauas. Cuota individual, 11 pesetas. Detalles Postal Exprés.

LETRAS DE LUTO

Victima de rápida y cruel enfermedad, ha dejado de existir la bondadosa joven María Cuadrado Casanova, hija de nuestro querido amigo el practicante don Julián Cuadrado García.

La desgracia ha producido sincero y profundo pesar entre las numerosas amistades de la familia doliente que profesan gran afecto a la finada por las dotes de bondad que siempre le adornaban.

Esta tarde a las tres se verificará la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción.

Reciban la apenada familia y de modo especial sus padres don Julián Cuadrado y doña Dolores Pérez Mellado la expresión de nuestro pésame más sentido por la inmensa desgracia que en estos instantes lloran.

Doctor ESPONA

Pensionado y Diplomado en los Hospitales de París

ESPECIALISTA en enfermedades del aparato digestivo y de la matriz. Asistencia a partos.

Tratamiento de las Hemorroides Sin pomada ni operación

CONSULTA DE 4 a 6

Canalejas, n.º 7, primero, Izquierda

Para avisos a domicilio en la Confitería LA PALMA

Enfermedades de la Respiración

Oídos, Nariz, Garganta

CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD Y MEDICINA GENERAL

C. de la Rosa

del D.º Antituberculoso de la Alfaraguera de GRANADA

Inspector M. de Sanidad por oposición

HORAS DE CONSULTA DE 4 a 6 HORAS DE CURA DE 12 a 2

Marina, 22. TELÉFONO 246 VISITAS A DOMICILIO

LA MARAVILLA DEL SIGLO

¿Hoy o V. la nueva Gramola Ortofónica?

En caso negativo, hágalo enseguida. Acuda a nuestra casa y pida una audición musical con este nuevo instrumento. Al escuchar las primeras notas sentirá Vd. la sensación de que los artistas se hallan en su presencia. Su ánimo quedará cautivado ante esta nueva maravilla, deseando adquirir este prodigioso aparato que reproduce todos los sonidos musicales con una precisión verdaderamente admirable.

Una sola audición le convencerá

M. Fernández Benítez

Almacén de Música, O'Donnell, 3

PLAZA Y CAMPO

La Junta de gobierno de la Audiencia de Málaga, ha aprobado, entre otros, los siguientes licenciamientos de reclusos: Simón Levy Benaim, del Juzgado de Melilla, por abusos deshonestos, que se encuentra en el penal de Cartagena; y María Martínez Rodríguez (a.ª. La Mohera), también del Juzgado de Melilla, por corrupción de menores, para el 13 de Septiembre.

Intervenciones Militares y Tropas Jalfianas del Rif

SUBASTA

Se sacan a la venta en pública subasta ocho caballos de desecho pertenecientes a estas Intervenciones.

El acto tendrá lugar el 28 del actual a las 11 horas en el local que ocupa este Cuerpo, siendo de cuenta de los adjudicatarios, el importe de este anuncio.

Villa Sanjurjo 3 de Mayo de 1930. — El Capitán Pagador, Miguel M. del Río. — Visto bueno. El teniente coronel jefe, Peñamaría.

COMANDANCIA DE TROPAS DE Intendencia de Melilla

Necesitando adquirir este Cuerpo las prendas y efectos que a continuación se citan, se pone en conocimiento de los señores que lo deseen, que pueden presentar sus proposiciones en esta Mayoría, hasta las once horas del próximo día 20, debiendo acompañar a ellas el recibo de la contribución industrial, y por lo que respecta a los trajes de trabajo, atenderse a la Real orden de 13 de Junio de 1929 (D. O. núm. 139) obrando en Mayoría el pliego de condiciones y datos para las consultas que estimen necesarias los proponentes. El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Melilla 6 de Mayo de 1930.—El Comandante Mayor, Adrián Santos.

EFFECTOS QUE SE CITAN

2.000 emblemas. 500 trajes de trabajo (monos azules, 190 taquillas de madera.

Comandancia de Tropas de Intendencia de Melilla

Necesitando adquirir este Cuerpo las prendas y efectos que a continuación se citan, se pone en conocimiento de los señores que lo deseen, que pueden presentar sus proposiciones en esta Mayoría, hasta las once horas del próximo día 20, debiendo acompañar a ellas el recibo de la contribución industrial, y por lo que respecta a los trajes de trabajo, atenderse a la Real orden de 13 de Junio de 1929 (D. O. núm. 139) obrando en Mayoría el pliego de condiciones y datos para las consultas que estimen necesarias los proponentes. El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Melilla 6 de Mayo de 1930.—El Comandante Mayor, Adrián Santos.

EFFECTOS QUE SE CITAN

2.000 emblemas. 500 trajes de trabajo (monos azules, 190 taquillas de madera.

Enfermedades de la BOCA y DIENTES

J. DOMINGO

MEDICO ODONTOLOGO

CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6

Calle Prim, núm. 15, 2.ª derecha (frente a nueva Hotel Reina Victoria)

Enfermos del ESTOMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente Principales Farmacias del mundo.

CULTOS

Iglesia del Sagrado Corazón

Misas de siete y media a diez. Por la tarde a las seis y media, santo Rosario, ejercicio del mes de Mayo con ofrecimiento de flores a la Virgen y cánticos por las Hijas de María.

Iglesia Castreña

Misas a las nueve, nueve y media y diez. A las nueve, misa de Hora Santa. A las nueve y media, misa con armonía de la Asociación de María Inmaculada del barrio de Intendencia.

Por la tarde a las seis y media, santo Rosario y ejercicio del mes de las flores.

NIÑOS ENFERMOS

CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD

Medicina y Cirujía General: de 2 a 4

EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ

MEDICO MILITAR

Alfonso XIII, 2. Teléfono núm. 508

En la casa número 16 de la calle del Explorador Badia llama grandemente la atención y está siendo visitadísima, una artista de 60 años, instalada por las bellas señoras de Embroda, Rodríguez, Calderón y Verdugo.

El adorno lo forman manojos de Manila, colchas de seda y profusión de flores, combinadas con el mejor gusto.

—En la calle de Toledo 5, ha quedado también instalada una artística y vistosa cruz de Mayo, adornada con profusión de bombillas multicolores.

La confección de la cruz ha estado a cargo de las bellas señoritas Antonia Barrionuevo, Natividad Requena, Solita Moncho, Maripilla Cárdenas, Remedios Cárdenas, Pepita Ruiz, Aurora Abad, Carlota Funes, Lolita Automuro y Maripilla Galiano.

En la Depositaria de Hacienda se efectuaron ayer pagos por la suma de 401.303 pesetas, ingresando la cantidad de pesetas 15.729,39.

Mañana viernes comenzarán a celebrar los indígenas la fiesta de Ait el Kebir o pascua del carnero.

Los jefes indígenas que se hallaban en la plaza, han regresado a sus respectivas cabilas para celebrar en ellas la expresada fiesta.

Para efectuar las prácticas de aviación, se han incorporado a estas fuerzas aéreas, el comandante don José Morales, capitán don Manuel E. Acadón y el piloto don Francisco Frigo, alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

En Beni Tuzin se ha observado estos días una considerable mancha de langosta, habiéndose procedido rápidamente a los trabajos de extinción del devastador insecto.

En la administración de Lotería número 1, hay billetes enteros del sorteo de 12 de Mayo, para la Ciudad Universitaria.

Pañería fina de gustos modernos. Sastretería Camarero. O'Donnell núm. 9.

Enfermos del ESTOMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente Principales Farmacias del mundo.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos, María del Carmen Ceballos Pérez, Diego Frutos Leal, Diego Barón Martínez, Francisco Jiménez Lozano.

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados

Antonio Lázaro, de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga general. Vicente La Roda, de Almería, con pasaje y correspondencia. Verdejelli, de Orán, con gasolina. Villarreal, de Villa Sanjurjo, con pasaje y correspondencia.

Salidos

Antonio Lázaro, para Málaga, con pasaje, correspondencia y carga. Vicente La Roda, para Almería, con pasaje y correspondencia. Verdejelli, para Villa Sanjurjo, con resto de carga. Pallebot Joven Antonio, para Alicante, con carga general.

Temporal de Poniente

El vendaval de Poniente que se inició en las últimas horas de la noche del martes, fué aumentando en intensidad, haciendo en extremo difícil la navegación por estas costas.

La travesía de los correos Antonio Lázaro, Vicente La Roda y Villarreal, que procedían de Málaga, Almería y Villa Sanjurjo respectivamente, estuvo llena de peligro por los fuertes bandazos que les obligó a dar el viento. Los tres llegaron a ésta con algún retraso especialmente el Vicente La Roda, que arribó al puerto después de las doce.

De las embarcaciones de pesca de esta matrícula solamente se hicieron a la mar una pareja de vaporcillos, los cuales regresaron al puerto con escasa pesca.

Sorprendidas por el vendaval cuando se encontraban dedicadas a sus habituales faenas a pocas millas de este puerto, entraron de arribada forzosa los pesqueros de la matrícula de Valencia, Vicente Bueno, Martínez I. Unión, Cervero Valls, Josefa Cano, Conde del Serrallo y Pascualito.

En Chafarinas, entraron también de arribada a causa del mal tiempo, varias embarcaciones pesqueras.

A la hora de costumbre se hicieron a la mar los vapores correos de Málaga y Almería, con escasos pasajeros.

El vapor correo "Villarreal" aplazó anoche su salida para Villa Sanjurjo hasta esta mañana, que se hará a la mar, si el estado del tiempo no lo impide.

Del Observatorio Meteorológico Naval anuncian chubascos del cuarto cuadrante en el Cantábrico y vientos del Norte en las costas Baleares.

Continuación en el servicio

Les ha sido concedida la continuación en el servicio por tres años en primera campaña al cabo radiotelegrafista Luis Arriola Gómez, cabo de fogoneros Manuel García Baamonde y fogoneros pre-

LABORATORIO DE ANALISIS

J. SANTA-CRUZ

CALLE DE PRIM, 3, 2.º

PERBOROL

BLANQUEA LOS DIENTES

El impuesto de timbre a cargo del comprador

JABÓN Zotal

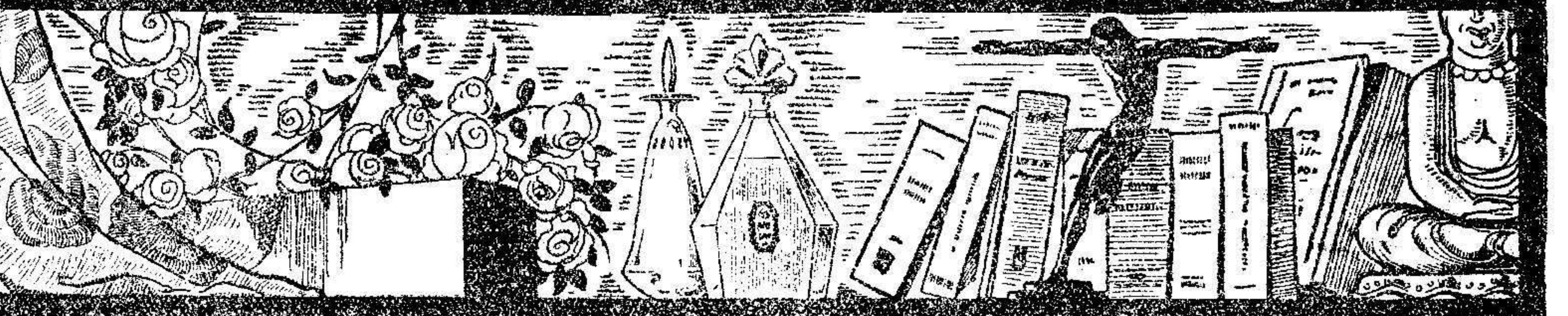
Blanquea y suaviza el cutis. Que se presenten

En el Cuartel de la Guardia civil de Bañera Jota, deben presentarse para recoger documentos relacionados con la situación militar, Tirso Tenedor Vega, Gabriel Sánchez García, Juan María Alarcón, Juan García Sánchez, José Gasimiro Gonsa y Juan Andrés Jiménez.

Asociación General de Caridad

Número premiado ayer: 8

Tip. de EL TELEGRAMA DEL RÍO



Pero no es así. De sus labios yo oigo solamente: «Eres lo suficientemente bonita para triunfar en el arte, y tienes muy pocos años, y por consiguiente, bastante tiempo para encontrar un marido, pero esto debe ser después de haberle creado un nombre... Ella no despendía ocasión para presentarse a los directores y empresarios más famosos para mi entrada en un mundo que, aunque desconozco, me causa un instintivo terror. Y seguidamente dijo en un suspiro: ¡Cuánto daría yo por haber nacido hace cincuenta años! Yo no soy perezosa. Me encanta el trabajo, aunque desde luego dentro de mi casa; no quiero un amor, sino un marido. Deseo ocuparme de mis hijos, y ser yo misma quien los atienda. De ninguna forma me avenganzaré yo de que sea mi marido el que me mantenga como dicen hoy muchas esposas emancipadas.

Tampoco quiero un hombre moderno que se onidle el cabello y se depile las cejas y que esté dentro de casa siempre, mientras yo me ocupo de la marcha del gobierno y de las cotizaciones de Bolsa.

Desgraciadamente, yo paso la vista por todos los que me rodean, y no en-

ciones ya no se hacen a gritos, sino suavemente.

En fin, te estoy robando un tiempo, que necesitas para otros asuntos. Que todos te salgan a medida de tus dedos y que hagas por ponerte, en contestación a mi anterior y a ésta, unas líneas, muy cortitas, con muy pocas palabras; pero que llegue una carta tuya. Muchos recuerdos de Bertie; saludos de papá y de Jorge, y para ti, todo lo que tú quieras de tu buena amiga.

NANETTE

Los regalos que se hacen en determinados días

Una de las normas sociales más corrientes, suele ser la de obsequios que se cambian en determinados días, y por determinados motivos entre las amistades. Pero como toda norma social, estos obsequios tienen sus reglas, que deben seguirse, en la medida de lo posible, para no desentender del general conjunto. Se debe evitar el hacer un regalo, que no sea este un motivo de ostentación, y por lo tanto, humillante para el que lo recibe y no puede corresponder, a no ser a fuerza de sacrificarse en necesidades y gustos.

El obsequio es, convenientemente, el pago de algún favor por el que no se aceptó remuneración alguna, a menos de mediar una amistad grande con la persona que nos sirve.

La persona prudente, al hacer el regalo a otra persona pobre, cuidará de que el obsequio recaiga en una cosa útil para el obsequiado. Y este solo debe corresponder al regalo con su gratitud, estando dispuesto para en cualquier ocasión pagar el regalo con algún servicio.

Entre amistades de confianza, se establece el intercambio de regalos que, fuera de algún caso aislado, se suelen hacer por la fiesta onomástica, aniversario del nacimiento — que en el extranjero se celebra como verdadera fiesta —

favorecer la resistencia de la epidermis cruelmente influenciada por la marcha y otras veces, por el calzado defectuoso. Los labios profundos, ablandan demasiado la firmeza de los tejidos y no convienen gran cosa a los pies. Debemos pues, contentarnos con enjabonar y cepillar todos los días los pies, con ayuda de un jabón al formal o con jabón corriente, humedecido con una solución de formal.

Este medicamento, contiene el mejor de los productos para la higiene de los pies. Una solución de formal al 10 por 100, ofrece la ventaja de apretar la epidermis y de combatir las fermentaciones, tan penosas.

En caso de fealdad, la intensidad de la solución, será de 30 gramos por litro de agua.

La transformación disminuye siempre notablemente con la firmeza de los tejidos. Será inútil tratar de favorecer la evaporación de las secreciones del sudor con la areación continua del pie y llevar zapatos descalzados.

El calzado, es convenientemente «este hecho a medida, y adaptado perfectamente a la forma del pie, porque para adaptar el pie al calzado, se deforma éste y pierde su belleza natural.

Los dedos comprimidos en una estrecha calcaña, se laceran, y alguna vez se montan el uno sobre el otro, y resisten así, en una posición defectuosa, que es quizá conforme con la moda, pero en completo desacuerdo con la higiene, aunque en el presente caso, se puede decir que la moda y el sentido común, andan bastante de acuerdo, afortunadamente.

Pero como aunque así no fuera, todo lo que los higienistas predicaban contra la moda, sería tiempo perdido, nos limitaremos a indicar un remedio para uno de los males que causa.

Uno de los principales y más dolorosos son los callos. Contra éstos, se dan muchísimas recetas, pero ninguna del todo definitiva. Solo los rayos X los destruyen de raíz.

Un tipo de callosidad habitual, no obstante, y que sirve en lo posible a remediar el mal es el siguiente:

Extracto de caféamo, líquido, 0,50 gra-

que el peinarse lleva, y por los desastrosos resultados estéticos, pongamos fin a la obra emprendida.

Todas estas molestias, pueden llegarse a desvanecer con un poco de maña. Saltemos de una jovencita rubia que ensayó el procedimiento que vamos a explicar, con hermosos resultados. Consistió en colocar una trenza muy pequeña, de un cuarto de pulgada de ancho, a lo largo del cuello y oculta con el pelo que está creciendo. A esta pequeña trenza, es adonde se sujeta el postizo, que generalmente se tiene de cuando se ha cortado el pelo, con horquillas. Y si no tuviera ningún postizo, de nuestro propio pelo, se puede comprar en las peluquerías una trenza del color del pelo que más armonice con el nuestro.

Las personas que han ensayado este procedimiento, recomiendan el uso de dos trenzas pequeñas en vez de una sola, lo que evita el molesto peso de una de estas trenzas gruesas, actuando sobre un solo punto de la cabeza. También se sabe que es imposible hacer una misma las trenzas, no por lo que supone la labor del trenzado, sino porque es muy difícil recoger mil pelos

con costumbres redondeadas y respuntes sencillos. La mayoría están hechos en cabritilla lavable, pero muchas damas prefieren ese brillo que les confiere la limpieza en seco. Son, también, más largos que los de la precedente estación, aproximadamente cinco centímetros, debido a que se están a su vez frunciendo sobre el pelo.

Se manifiesta una relativa resurrección de la cabritilla «glás», en color «kash», «berce», tostado y algunos en blanco, pero la piel de Suecia es más popular.

Los tonos para los guantes de uso diario son más bien claros, «beige», «malva», «beige» ligeramente rosado, especialmente para lucir con vestidos de color azul marino, o un matiz amarillento. El blanco se usa en trajes en negro o azul marino. Pero cualquiera que sea el tinte, los guantes son generalmente lisos, en cuanto a su diseño y sus bordes.

Con los conjuntos en género inglés y los abrigos de entretiempo, las mismas líneas resultan elegantes. Una piel de Suecia, algo más espesa que la usada por las tardes, es una espléndida elección y algunas damas prefieren el tono «moka» por su guante de cabritilla de Arabia, denominado a menudo, erróneamente, «antlope». Este cuero es tan suave como grueso.

Los guantes de grueso cuero, provistos de un solo botón sin ribetes en los bordes y más bien amplios en las muñecas, son muy convenientes para el empleo en las afueras, los deportes al aire libre, el campo, como lo son, a su vez, los ejemplares de antlope; respuntes a mano y de costuras visibles. Estos modelos pueden carecer de botones o disponer de uno solo y se ven ocasionalmente de color de nuez moscada un tono marrón grisáceo, oscuro.

La moda en París

El sol, este importante factor necesario para que podamos hablar debidamente de la primavera, hace que el paseo se encuentre muy concurrido. La juventud forma grupos, o la recorre en toda su extensión. Los ancianos, reciben la caricia de este sol, cómodamente sentados en los bancos que esparcidos por todo el paseo, bajo corpulentos árboles, que prestan una discreta sombra, existen.

Nos hemos sentado al lado de estos ancianos, para poder contemplar, más a nuestro sabor, las novedades que se lucen, y esto ha sido una verdadera suerte, porque hemos oído de sus labios cosas, muy interesantes.

Han pasado varias muchachas, luciendo esas nuevas faldas, y esas nuevas blusas, que tanto han encantado en los salones, y hemos visto animarse la mirada de estos ancianos. Uno de ellos, ha comentado: «Esa muchacha que ha pasado, me recorda un amor estudiantil. La blusa que lleva es idéntica a la que llevaba hace treinta años, una chiquilla que fué novia mía, porque era parienta lejána.

Y así es en efecto; estas blusas que hoy lucimos, son un calco de aquellas. Pero esto no importa, ¿verdad? Lo interesante es que se lleven ahora.

La línea sport, tan original, ha sido suplantada por estas faldas y blusas, que en las mañanas primaverales y aun cayendo las tardes, vemos lucir a nuestras elegantes.

En lo que no se han fijado estos ancianos, ha sido en que el peinado femenino del día, es algo más interesante que los peinados que entonces se llevaban, aunque se tienda nuevamente a resucitar en ellos lo pasado. Buen testimonio de cuanto decimos lo tenemos en esas cabezas llenas de bucles y con ondulados muy caprichosos, que algunos recordamos forman, colocando entre el pelo, unos adornos de concha y piedras, que hacen resaltar, más intensamente uñas cabellos negros.

Los sombreros, también han recordado algunas cosas a estos ancianos. A nosotros nos han parecido, sencillamente elegantes, y de un singular encanto en su forma y materiales. Todos, o casi todos, se confeccionan en paja y tul, y tienen amplias alas, que sirven maravillosamente al rostro femenino.

En calzados triunfa la forma sport, y el color preferido es siempre el verdoso. Del mismo material se procura hacer el bolso.

Aun parece que se deciden en París a lucir las mousselines estampadas, que se han visto en las colecciones. Esto es porque a última hora de la tarde, siempre resulta esta un poco fría, por lo tanto para el paseo no interesa aun lucirlas.

En cambio, cuando abandonamos el paseo en que nos habíamos situado al lado de los ancianos que tomaban el sol, y nos internamos en la ciudad, asomándonos discretamente a un salón de té, podemos apreciar que los tejidos presuntivos en sus modelos por los creadores se lucían plenamente, resultando los conjuntos verdaderamente encantadores por los vivos tonos de que se componen.

Y nada más; otro pequeño campés de espera. No surgen nuevos detalles. Pero ya surgirán, ya surgirán.

Marissee CAPUS

Cartas de Nanette

Querida Piliñ: Esperé inútilmente tu carta, y no llegó. Bien se comprende que el próximo acontecimiento, del que vas a ser protagonista, requiera toda la atención. Por ello te libras de una «regañina», pues no puede tolerarse el que me dejes sin tus noticias, por tantos días.

Yo estoy haciendo una vida bastante agradable en París, aunque en estos últimos días las fiestas han tenido un motivo doloroso. Me refiero a que se han celebrado en todas partes festivales, pero han sido para la suscripción abierta con motivo de las inundaciones del Mediodía. No sé si a España habrán llegado amplios detalles de lo ocurrido, pero ha sido verdaderamente doloroso lo ocurrido este año. Afortunadamente se procura remediar en lo posible el daño, con estos auxilios particulares, y el Gobierno con el auxilio oficial.

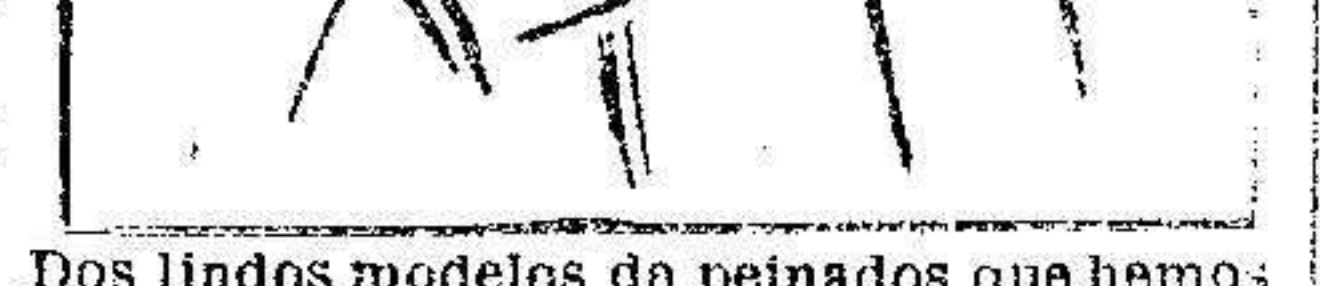
Esta catástrofe ha variado nuestra rutina momentáneamente, pues tenemos el propósito de haber recorrido algunas poblaciones de esta zona, lo que queda aplazado.

He recibido la agradable sorpresa de que Jorge se ha presentado en esta, con intención de pasar a nuestro lado la Semana Santa, porque durante la misma nada tenía que hacer en casa. Me ha contado la entrevista que tuvo contigo y hace el pronóstico de que «serás muy felices» tu aviador y tú, porque os habéis entendido espiritualmente. Te advierto que este pronóstico nos ha costado enfadarnos por algunas horas, pues a mí me ha sonado como un reproche. El ha protestado, y me ha logrado convencer de que no. Cuando quiere, sabe convencer enseguida.

Te agradezco, enormemente, la promesa que le has hecho de bordarme por tus propias manos un juego interior que me regalas. El que en estos momentos me dediques algunos, es doblemente de agradecer. Y yo no sé si sabré corresponderte como mereces.

Aprovechando el que Jorge se encuentra aquí, papá le ha llevado a comprar un coche, que él nos regala, pero que quería fuera a gusto de Jorge, que es quien lo ha de guiar. Papá ha pedido a Jorge, que le asegure que no me dejará guiar a mí, pues dice que teme me pase alguna de las muchas cosas que me han ocurrido cuando salía con el mio de excursión. Jorge ha prometido, y yo no he querido contrariar a ninguno de los dos, pero ya le he dicho a Bertie, y ella ha aprobado mi estrategia, que cuando me case ya sabré convencer a mi marido de que me deja hacer lo que yo quiera.

Supongo que esto último, te escandalizará un poco, ya que supongo estas dispuesta como siempre a ceder en todo momento. Yo también lo estoy, para que lo sepas, pero sabré hacer mi voluntad sin que se enoje. Las revoluciones



Dos lindos modelos de peinados que hemos de ver en la próxima temporada

cuento lo que busco en esta generación. Es de creer que hoy las madres han cambiado a sus hijos, para poder ellas ocupar el sitio que antiguamente les correspondía a los hombres. No quiero decir a usted con esto, que alguna vez por enfermedad, por revases de fortuna o desgracias, sea la mujer la primera en trabajar y llevar al hogar, para ayudar a su marido, lo necesario, pero siempre a base de «mujer y madre».

Estas son mis desgracias, señora — terminó diciendo la joven — que me siento por completo fuera de mi tiempo, y no queriendo ser madre de lo que las mujeres son en mi siglo, vengo a que me indique usted un convento.

Angela LUCYANI

Cosas de mujeres

A la hora fijada para la cita, mi amiga apareció en mi despacho con exactitud sorprendente.

La ofrecí una silla y mi primera sorpresa fué ver que al sentarse no cruzaba sus piernas ni se quedaba en la actitud declinante, de las jóvenes de hoy día. Me apresuré a ofrecerle un cigarrillo, que ella no aceptó, por lo que le pregunté, si es que prefería tabaco más fuerte. Si su contestación era afirmativa, le advertí que por ser una señora a la moderna, no me asustaba, ya que el pasado verano pude apreciar en cierta plaza extranjera como algunas señoras fumaban en pipa. Ella, con ingenua y simpática soltura, me contestó: Siento honor señora, al ver que las mujeres tujan.

Entonces, al observar la timidez de la joven, procuré con mis palabras darle ánimos para que pudiera confiar en mí, pues no me había tampoco pasado desapercibida la gran sencillez de su porte y que sus largas y pobladas pestañas estaban sin el uso del «rimmel» y que sus labios eran del rojo natural, con que los había dotado la naturaleza, su que por esto su belleza fuese menos sugestiva.

Intrigada, más cada vez, con todas estas observaciones, y muy acostumbrada a que con las exigencias de la vida actual, viera a solicitar mi consejo a muchas jóvenes arrastradas por las corrientes del lujo, del juego y del desenfreno en general, de las épocas, me preguntaba, extrañada en mi interior, qué podía desear de mí, la joven tímida, que tenía aire tan simpático.

Por fin se decidió, y me dijo:

—Señora, mucho se critica a las madres que se ocupan y procuran encontrar un marido para sus hijas. Yo hubiera querido que la mía se ocupara de esto.

El cuidado de los pies

En estos días primaverales, nos parece oportuno insistir sobre el cuidado que nuestros pies requieren, porque es, precisamente, la época en que se recurren aquellas males frecuentes, que en ellos solemos padecer.

Los pies, en primer término, necesitan cuidados higiénicos, debiéndose recordar que tienen que soportar todo nuestro peso.

Nuestro mayor empeño debe estar, en

De cómo arreglarse el tocado cuando el pelo está creciendo

Según leemos en una revista extranjera, la moda del cabello corto. Llegó a su fin. En buen número de lugares «fashionables» se ven ya muchas damas con el pelo largo, pues ciertos modelos de peinados exigen un cabello abundante. Algunos aficionados modestos de la capital parisiense parece que se han aliado con las partidarias del cabello corto, para que el complemento de sus creaciones sea el retorno a la costumbre secular del pelo largo.

La guerra mundial, actuando con violencia el movimiento femenino, trajo como natural consecuencia la popularidad del pelo corto, y aunque en los días actuales se vuelva por los antiguos usos, podemos decir, no obstante, que la moda no desaparecerá nunca y que coexistirán las dos tendencias con sus respectivas partidarias, siendo una prueba de la polaridad de gustos que caracteriza la época moderna.

Ahora bien; un proceso de paciencia y de habilidad requiere el peinado, cuando nos estamos dejando crecer el pelo, que no todas las mujeres pueden soportar y se da el caso frecuente de que muchas que han soportado los primeros meses, no pueden continuar más y se lo cortan de nuevo. Ni horquillas ni pasadores, son suficientes para sujetar los pequeños pelos cortos de la nuca, y de aquí el que un buen día, desesperadas por la pérdida de tiempo,

La moda constituye un motivo de rivalidad entre las actrices

Que entre las «estrellas» de la pantalla ha existido siempre una múltiple rivalidad, para nadie es un secreto; rivalidad, de apariencia generalmente amable o inofensiva, por el arte interpretativo y el arte de vestirse, por los papeles más destacados y la popularidad, y hasta rivalidad en el matrimonio y en el divorcio. Pero de todas esas rivalidades, la más encarnizada quizá sea la de la moda, por ser tal vez la más esencialmente femenil.

Hubo, a este respecto, una prolongada lucha entre Pola Negri y Gloria Swanson, que se hizo famosa en Hollywood. Otras «compañías» análogas han hecho época en el escenario «melodramático», pero ellas se realizaban casi siempre entre actrices conocidas en el Mundo entero.

Ahora, esa rivalidad no sólo atañe a las «estrellas», sino también a las más jóvenes y noveles artistas. Ina Claire basa por ser ahora la mujer mejor vestida de Hollywood, entendiéndose por esto que ostenta los vestidos más a la moda y que mejor sientan al físico de quien los lleva. Pero tiene una seria rival en Irene Bordant, cuyos trajes representan, según se dice, una fortuna.

Como modelo de buen gusto en el vestir, se cita a Ika Chase, pero sus «dressmakers» se quejan de sus excesivas exigencias. Al decir de éstas, ella es la mujer más difícil de satisfacer. Ciertamente que nunca hace cuestión de precios, porque, según ella, lo esencial está en las curvas y en el corte. Las primeras no son tan complacidas para el cuerpo de la actriz se presta para que se luzca el taylor, pero en cuanto al corte, ya es otra cosa, y antes de dejar conformarse a su cliente, éste tiene que realizar una obra maestra.

Muchos otros ejemplos de esta índole citan los cronistas del cinematográfico norteamericano, pero con los catálogos basta para que el lector tenga una idea de lo que ha de ser la rivalidad femenina por las modas en la siempre interesante ciudad de Hollywood.

La moda de los guantes

El retorno de la elegancia en la moda ha traído nuevamente consigo una variedad de diferentes guantes que se consideran ahora como una nota de conjunto importante en la indumentaria general.

Ya los guantes no son una mera necesidad y ya no debe usarse constantemente un solo tipo práctico en todas las ocasiones del día, omitiendo en absoluto el guante por la noche, como ha sido costumbre en las últimas temporadas.

Recientemente se ha visto lucir preferencia de guantes en las grandes recepciones y veladas, en París. Todos esos guantes eran largos; unos llegaban hasta el codo, otros no eran precisamente tan extensos, pero todos se fruncían justamente por encima de la muñeca.

Otros eran un poco más breves aún y el material de su fabricación consistía siempre en piel de Suecia, cabritilla sumamente suave y ligera.

Por la tarde, los guantes son lisos,

DE LA COCINA

Timbal de arroz

Después de quitar a un cuarto de kilo de arroz, cuantas sustancias extrañas pueda tener, se le lava y se pone a una lumbré moderada, en una cacerola con agua fría.

En cuanto rompa a hervir, se echa en un colador de salsas, y se espera a que escurez bien.

Cuanto tal haya sucedido, se vuelve a poner en la cazuela, con un litro de leche y doscientos gramos de azúcar, mezclando poco a poco, en caliente, cinco veinte y cinco gramos de manteca de vaca, y una pizca de sal. Cuando rompa a hervir se echa ceniza en la lumbré, para que durante una hora, siga cocido lentamente.

Mientras se cuece, se pulverizan cien gramos de almendras garrapinadas todo lo que sea posible, y se mezclan la hroa, seis huevos batidos. Pasada la hora, se echa en el arroz la mezcla anterior y doscientos gramos de pasas.

Correo indiscreto

Muy emocionada: Encuentro muy apropiado y de gran modo, el tono rojo para su vestido de noche, pues sobre todo, si es usted tan morena, es un color indicado adornándolo todo con el mismo tono, mejor que con el encaje que me indica. Resultará usted mucho más chic. Comprendo la emoción que siente usted por asistir al primer baile formal de su vida, pues es el primer paso, ya en serio, que da usted en su vida de sociedad; no dude usted de que es su mejor época. Gocele plenamente y deje que las histonas anden en su pensamiento, siempre como hoy de felices.

Una buena madre. No dude usted un momento, señora, de que los niños están muy bien en el colegio, pues existe hoy, precisamente, una idea muy diferente a la de los pasados tiempos, sobre esto, y aunque sean tan pequeños como son los suyos, puede usted tenerlos en esos jardines de la infancia, — que así pueden llamarse los colegios modernos — en donde tienen más comodidad que en sus propias casas, y al mismo tiempo, sin olvidar, aprenden y se acostumbran al trato con otros niños.

La tonta de caprotre: La alfombra que me dice que tiene descolorida, le aconsejo que con colores al óleo, aclarados con aguarrás, la vuelva a pintar nuevamente de los mismos colores que antes tenía; es decir, hacer como si fuera tapiz pintado, pues de este modo le quedará la alfombra como nueva.

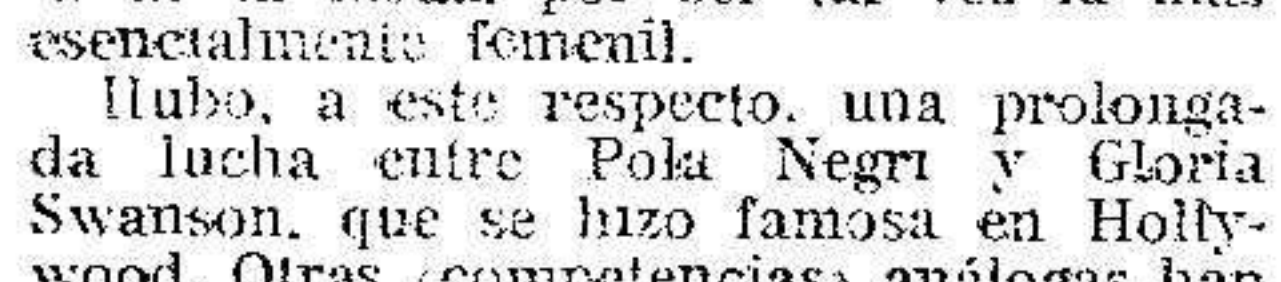
A las morenas les están perfectamente bien todos los colores que tengan componente en rojo. Es decir, rojos, rosas, morados, burdeos, caoba, negro y blanco. Todos estos colores sientan perfectamente a las morenas. Disponga de mí, como guste.

Una mujer de su casa: Hago usted perfectamente en cuidar a su marido, sobre todo si éste es tan bueno y amable como usted me dice. Por lo visto ha encontrado usted un ser excepcional, así es que yo me extraña que le quiera usted tanto. Me pregunta usted que con qué puede cuidar la boca de su señor esposo, que tiene los dientes algo estragados. Lo mejor es el perborato, que venden sin receta de ninguna clase en todas las farmacias.

Antoñita: No sea usted medosa, y empleando el mismo lenguaje que usted emplea, le diré, que Dios mediante, este astro pasará de largo, haciendo majestuosamente su camino, sin perjudicar en absoluto.

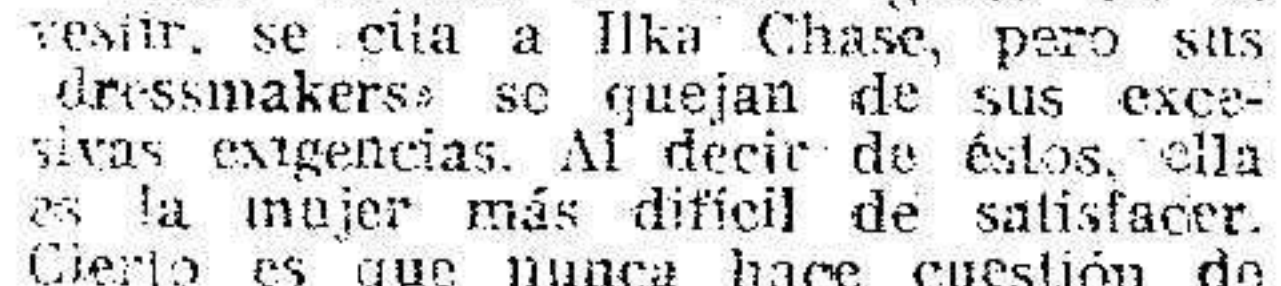
Me dice que por el mundo que pasa tiene el estómago sumamente trastornado, y crea que me causa risa su gran impresión. Lo que debe hacer es cuidarse el estómago, consultando a un médico, y rechazar toda idea de tremendas desgracias, tan posibles, según usted, pero que no existen más que en su imaginación, bastante fecunda al parecer.

Disgustadísima: Gracias mil por sus amables cumplidos. Contesto a sus preguntas con el mayor placer. Es muy difícil quitar las manchas del crespon, y más aún siendo de un color tan delicado como indica. Efectivamente, lo mejor es que lo lleven al tinte, y si no se va la mancha, que lo hagan teñir de un tono oscuro.



Bolsillo de ante negro, con broche de stras.

que se quedan dispersos, y finalizar bien las puntas. Por lo que es muy conveniente que el lavado y arreglo de esta clase de postizo se haga en las peluquerías.



Abriego de «tweed» beige y marrón muy a propósito para los días de lluvia



Camión FORD

- Cuatro cilindros.
- Cinco velocidades.
- Seis frenos.
- Amortiguadores hidráulicos.
- Cubiertas de 32 por 6 en las 4 ruedas
- Aceleración rapidísima.
- Alta velocidad.
- Motor gran potencia.
- Máxima capacidad de transporte.
- Espléndidas carrocerías.

GERARDO DE LA PUENTE
AGENTE DEL "FORD" DESDE EL AÑO 1914
MELILLA Serrallo, 13 Teléfono 220

LINDSAY

Compañía Tintorera Norteamericana
Con más de 2000 sucursales establecidas por los cinco Continentes: LINDSAY sin competencia en el mundo entero ha llegado a Melilla para resolver problemas de antes complicados. Lutos en 12 horas.

¡LINDSAY!

Esta palabra sale de todos los labios; al ver en la calle un traje bien teñido y bien planchado.
(TALLERES) mecánicos en Melilla, Mar Chica, núm. 2.
DESPACHO, Isabel la Católica, número 5. Sus entregas son rapidísimas.
¿Precios? Lo que V. quiera pagar
TINTORERIA Lindsay Americana

"RAPIDO"

ES EL MEJOR INSECTICIDA DEL MUNDO
Mata moscas, mosquitos, polilla, chinches, cucarachas, hormigas y toda clase de insectos y sus huevos

PRECIO de la botella de 3/4 litro . . . 3'75
A granel, litro . . . 4'00

Depositarios: Ferretería LAS ARTES

De venta, en los principales establecimientos.

AGENTE

con conocimiento de maquinaria, accesorios, bombas, motores a gasolina, motores Diesel, machacadora, hormigueras, etcétera, se desea para Melilla y su Zona. Ofertas detallando referencias, conocimientos y demás a

El Material Industrial, C. A.

Apartado, 194, BILBAO

Marsella Melilla

Salida de Marsella los Martes Llegada a Melilla los Viernes
Servicio fijo semanal y directo sin trasbordo. Este servicio se hace por los grandes buques de la COMPANIA YBARRA de Sevilla, que no omite sacrificios hacia sus clientes, recordándoles en reciprocidad como españoles, su deber patriótico de auxiliar con su carga a los buques de bandera española. Toda clase de facilidades en la entrega de las mercancías. Fletes económicos. Diríjanse las órdenes de embarque al agente de la Empresa en Marsella, Monsieur Lucien Rodrigues 2 Rue Suffren.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Bajo la dirección del Abogado D. LUIS DE YRISARRI
Primer y más antiguo agente de dicho Banco en Melilla
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas
de 5 a 50 años al interés anual de 5'25 por 100
RESERVA ABSOLUTA
Para detalles complementarios, acudan al agente
Plaza de Menéndez Pelayo, núm. 2.—Teléfono, núm. 15

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de MAYO de 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico. — El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander, el 4 de Mayo, de Gijón el 5 y de Coruña el 6, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 30 de Mayo, de Gijón el 31 y de Coruña el 1 de Junio, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 25 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata. — El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida, el 5 de Junio.
Línea del Mediterráneo a Cuba Nueva York. — El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona y Tarragona el 5 de Mayo, de Valencia el 6, de Alicante el 7, de Málaga el 8, y de Cádiz el 10, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

El vapor «Manuel Arnáiz», saldrá de Barcelona y Tarragona el 19 de Mayo, de Valencia el 20, de Alicante el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Próxima salida el 14 de Junio.
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela-Colombia. — El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 2 de Mayo, de Valencia, el 3, de Málaga el 4 y de Cádiz el 6, para La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando de regreso en Santo Domingo.

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia, el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando de regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 23 de Junio.
Línea de Fernando Poo. — El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 15 de Junio.
Agencia en Melilla: Jacob de J. Salama.
ALFONSO XII, 2 (Mantelero)

Omnibus Automóviles de Melilla S. A.

LÍNEAS ESTABLECIDAS:
SERVICIO DE LA CIUDAD: Hipica, Real, Alfonso XIII, Reina Regente, Cabrerizas, Farhana

Oficinas: GENERAL MARINA, 9, TELÉFONO, 520
Grandes descuentos por abonos
Garage y Talleres: ALVARO DE BAZÁN, 39, TELÉFONO, 589

Automóviles "Albatera" Blenorragia

SERVICIO DIARIO para Berkanne, Uxda, Orán, Fez, Casablanca

HORAS DE SALIDA:
De Melilla para Uxda a las . . . 6 mañana
De Uxda para Orán a las . . . 13
De Uxda para Casablanca a las 13,30

DESPACHO Y OFICINAS:
GENERAL MARINA, N.º 1. — TELÉFONO 171
GARAGE Y TALLERES: MONTEMAR, 1

C. T. M.

Servicio diario de automóviles rápidos en combinación con los establecidos en todo el territorio francés.

Horas de salida de Melilla para Uxda a las 6 de la mañana.
Informes: Agustín Espinosa, Astilleros, 11, Teléfono 450.

COMPANIA HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD

"TRIANA" MELILLA "ESPAÑA"
BARRIO INDUSTRIAL CENTRALES ELÉCTRICAS CALLE DE CANALEJAS

VENTA DE ACEITES LUBRICANTES para toda clase de motores.
VENTA DE ACEITE COMBUSTIBLE GAS-OIL de la mejor calidad para motores DIESEL. — FUNDICIÓN de hierro, plomo, bronce, aluminio, etc. — PIEZAS según modelo hasta 2.500 kilogramos.

TALLERES Y ALMACENES: Alvaro de Bazán, 8
Dirección y Oficinas: SOR ALEGRÍA, 1. Teléfono núm. 133.

CANAL



INVENTO MARAVILLOSO
PARA VOLVER LOS CABELLOS BLANCOS A SU COLOR PRIMITIVO A LOS 15 DÍAS DE DARSE UNA Loción DIARIA. SU ACCIÓN ES DEBIDA AL OXÍGENO DEL AIRE, POR LO QUE CONSTITUYE UNA NOVEDAD. NO MANCHA NI LA PIEL NI LA ROPA. LA CASPA DESAPARECE RÁPIDAMENTE. ¡OJO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES! DE VENTA EN TODAS PARTES

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Monopolio de Tabacos del Norte de Africa

PRECIOS DE LAS LABORES QUE SE RECOMIENDAN

Picaduras		Cigarros Puros	
Gener Partagás	Libra 8,00	De Canarias, desde 0,15	a 0,60 pts.
Idem, idem,	1/4 2,50	De Filipinas, desde 0,30	a 1,00 pts.
Picadura extra	1/4 4,00	Cigarros de la Habana	
Victoria Eugenia	1/8 0,80	Aguila, Partagás	a 3,00 pts.
Flor de un día	1/8 0,90	Hoyo Monterrey núm. 1,	a 2,60 »
La Rifeña	1/8 0,60	Coronas	a 2,30 »
Cigarrillos		Tacos de Cuba	a 1,80 »
Elegantes, picado cajetilla	20 cig. 1,00	Géneros de Gener	a 1,55 »
Ovalados, superiores, hebra, cajetilla 0,45		Brevas conservas	a 1,20 »
Coloniales, idem, idem,	20 cig. 0,50	Panetas	a 0,80 »
Ovalados corrientes, idem,	20 cig. 0,35	Carunchitos	a 0,75 »
Amarillos	0,30	Conchas	a 0,75 »
		Tabacos y cigarrillos ingleses, egipcios y turcos	a 0,75 »

Para más detalles, ver las tarifas en los estancos

CONSTRUCCION AL ALCANCE DE TODOS WADMECUM DEL ALBAÑIL Y CONTRATISTA

por MAURICIO JALVO, Arquitecto
En todas las librerías y en la Oficina Técnica del autor, Alfonso, XIII, 24

Compañía Española de Minas del Rif

ASCENDENTES

Tarifa ordinaria	ESTACIONES		Tren núm. 1		Tren núm. 3	
	1.ª	3.ª	Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0'90	1'10	Melilla-Puerto Hipódromo.	7'33	7'25	13'53	13'45
0'60	0'90	Empalme	7'54	7'45	14'14	14'05
		Nador	8'05	8'05	14'25	14'25
1'50	0'75	Segangan	8'15	8'30	14'35	14'45
2'40	1'20	San Juan de las Minas	8'50	8'50	15'05	15'05
			9'18		15'25	

DESCENDENTES

Tarifa ordinaria	ESTACIONES		Tren n.º 2		Tren n.º 4	
	1.ª	3.ª	Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0'90	0'40	San Juan de las Minas	11'33	11'25	15'48	15'40
		Segangan	11'45	11'35	16'00	16'15
		Nador	12'05	12'05	16'25	16'25
1'80	0'90	Empalme	12'16	12'16	16'36	16'36
2'20	1'10	Hipódromo.	12'25	12'35	16'45	16'55
2'40	1'20	Melilla-Puerto	12'44		17'04	

OBSERVACIONES
Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de la por 100 es condición indispensable que visiten el uniforme.
Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, solo se expenden mediante la presentación de su uniforme.
Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase sin sujeción de pasaportes.

LA VICTORIA

Empresa de POMPAS FÚNEBRES de EUGENIO GARCIA
La más acreditada por sus precios económicos

NOTA DE PRECIOS

PARA ADULTOS.—Entierro de PRIMERA CLASE, dos caballos, 125 pesetas.
Idem de SEGUNDA CLASE, dos caballos, 100 pesetas.
PARA PÁRVULOS.—Entierro de PRIMERA CLASE, dos caballos, 70 pesetas.
Idem de SEGUNDA CLASE, dos caballos, 45 pesetas.
PARA MILITARES.—Entierro de PRIMERA CLASE, dos caballos, 100 pesetas.
Idem de SEGUNDA CLASE, dos caballos, 75 pesetas.

Coches y carrozas de gran lujo.—Especialidad en sillas góticas y romanas, en maderas finas.—Magníficos sarcófagos, para traslados de restos.

Despacho: O'Donnell, 39, Tfno. 412. Cochera: Alvaro de Bazán, 27, Tfno. 448

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

ALQUILO garage con agua en Cabo Noval, 14. Informes, Alfonso XII, núm. 7. 408

ALQUILANSE dos pisos. Alvaro Bazán, 24. 452

ALQUILO buenos pisos con agua y luz, y garage, con o sin vivienda. General Pintos, 4. 527

ALQUILO piso segundo, cinco habitaciones, cuarto baño, agua caliente y fría. Puerto de Alarcón, 2. Razón. (Porterías). 531

ALQUILO pisos. Iglesia, 26. (Puerto). Carlos V, 13. Cáceres, 3. (Barrio Real). Administrador, Rodríguez. Plaza Ramón y Cajal, 1. De 12 a 3. 532

SE ALQUILA casa independiente, plaza Tesorillo, 1, y calle General Pintos, 2; para vivienda, cien pesetas y treinta duros. establecimiento. 508

ALQUILO piso, casa nueva. Alvaro Bazán, 19. Informes, Españalet, 20. 1.º izquierda. 503

ALMONEDAS

ALMONEDA piano «Gaveau» y varios muebles. Horas, de 10 a 5. O'Donnell, 16, 3.º 540

ALMONEDA de aparador, arrio de luna y varios muebles. Iglesia, 9, 2.º. De 9 a 14. 544

ALMONEDA de muebles económicos, perro policía y cebra. Pabellón madera, núm. 6. Hipódromo. 559

SE VENDE máquina Singer, secretario. Sagasta, 22. 535

VENDESE 17 hectáreas de terreno (14 hectáreas de pinos y 3 de viñas e higueras), en Hadob, Kabila de Beni-Sicar. Para más detalles, Manuel Delgado. Conde del Serrallo, 11. 465

VENDO casa con agua abundante en Batería Jota, manzana S, núm. 1. Razón, Castelar, 50. No se admiten correos. 751

MEDIAS de seda. Medias de hilo. Calcetines para hombres. Calcetines para niños. «La Villa de Madrid», la que más barato vende. 408

NOVIOS: No comprar vuestros muebles sin visitar la Casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somieres y camas de cañanilla, Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermandades Boigues). 3

COMPRAS Y VENTAS

SE VENDE terreno para charrería, carretera de Farhana. Huerta Piñón. 532

SE VENDE casa, calle San Miguel, 24. (Barrio Medina Sidonia). Razón, en esta administración. 459

VENDO casas por ausentarme a la Península, en Mezquita, 36 y 38. Razón, Juan de Juanes, 14. (Barrio Obrero). Facilidad de pagos. 528

GRAN MERCERIA toda clase de adornos. Bordados, encajes. Flores artificiales. «La Villa de Madrid», la que más barato vende. 407

FILTROS para agua, vasos de recambio y toda clase de artículos de lujo y cristal, más barato que nada en «La Levantina». Alfonso XIII, 34. 501

VENDO coche «Chenard», seminuevo, toda prueba, médico quequero. General Serrano Ruiz, 1, 1.º izquierda. Horas, 9 a 9. 511

SE VENDE aparato aya. O'Donnell, núm. 39, 2.º izquierda. 531

¡SARGENTOS! No comprar gorras sin visitar «El Blanco y Negro». Se entregan al momento, todos modelos. Precio, desde 10 pta. 483

SE VENDE o alquila el balneario situado en Nador. Para informes, despacho de don Juan Montes. 517

CONSULTAS

MARIA CANILLAS. Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. Castelar, 26, principal, derecha. 1.228

RECORDATORIOS primera Comunidad. Infinidad de modelos para escoger. Siempre lo más nuevo. Artes Gráficas Postal Expres. Alfonso XIII, 1, y Sor Alegria, 3. 416

MALETAS desde 3,80 pta. Idem con cerradura automática, desde 4,50 pta. Bules china, desde 7 pta. Bules maleta, desde 50 pta. Precio rigurosamente fijo. Nadie puede competir con la fábrica de maletas «Patria». Calle de Arturo Reyes, 18. 560

LEGUIS a 17 pta. elegantes y sólidos, en color marrón o negro. Estos precios, solo en la fábrica de maletas «Patria». (Precio fijo). Calle de Arturo Reyes, 18. 559

¡EXPLORADORES! Mochilas reglamentarias a 8 pta. Cinturones con mosquetón, 4. Correas, 2. Porta-cuchillo, 1.75. Porta-pito, 1.50. Porta-bordón, 0.95. Pasadores pañuelo, 0.25. Estos precios solo en la fábrica «Patria». Arturo Reyes, 18. 558

PARA bañer, de fibra, plástico y baratos, en la fábrica, Arturo Reyes, 18. 557

HUESPEDES

HOSPEDAJE 4,50 en adelante. Abogados con desayuno, 3,50. Miguel Zaro, 18. 450

PENSION en familia. Admito un caballero. Aizpura, 13, principal, derecha. 482

RONITAS habita acciones. Alfonso XIII, 6. 582

VARIOS

LECHERIA «La Paicaga». Leche de cabra, buena calidad, a 50 céntimos litro, y de vaca a 1 peseta litro. Polavieja, 33. Casa de Queiro. (Triana). 533

COLCHONERO. Capitán Vial, 16. 534

SE TRASPASA establecimiento de ultramarinos en calle O de Julio, núm. 37. Razón, en la misma. 553

LECHE de vaca. Despacho en Plaza del Comandante Benítez (Kisco) y Polavieja, núm. 24. Servicio especial a domicilio. Vaqueira «La Parigosa». 305

TALLER DE CANIZARES. Especialidad en niquelados, plásticos, cobrados, etc. Se recibe en toda clase de trabajos. Todo montado a la moderna. Propiedad en la entrega. Guardado de automóviles. Construcción imborrable en capotas, etc. etc. General Atilano, 1. (Frente al Hospital Páez). 493

COLOCACIONES

SE NECESITA niñera para dormir. Pabellones Intendencia, núm. 3. 513

OFICIAL sastre con buenas referencias se necesita. Sastreía Camarero. O'Donnell, 9. 513

SE NECESITA criada. Sociedad Fomento Agrícola. Nador. 538

DESEO señorita competente para laboratorio. Fotografía Moderna. O'Donnell, 9. 534

SE NECESITA dependienta activa ramo tejidos y confección, que sepa coser. Razón. Casa Susana la francesista. Pareja, núm. 7. 530

SE NECESITA muchacha. Fernández Cuevas, 17. 519

NECESITASE criada para todo, durmiendo en casa. Alfonso XIII, 24, 2.º, núm. 5. 548

SE PRECISA oficial y ayudante modista. General Pintos, 4. (Tesorillo). 504

ENSEÑANZAS

R. DESCAL. Prim, 10. Teléfono, 495. Francés, inglés, comercio, carreras, taquígrafografía. 509